

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-075-308/2024
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES)
PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL
SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2024, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN AVENIDA 11 ORIENTE, NÚMERO 2224, COLONIA AZCARATE, C.P. 72501, DE ESTA CIUDAD CAPITAL; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE, **ALBERTO MEDINA ZAMUDIO**, TITULAR DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 13, 15, 31 FRACCIÓN III Y 34 FRACCIÓN XXII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS. 1, 5 FRACCIÓN II.3, 13 FRACCIÓN III, 21 FRACCIONES III Y IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, ASISTIDO POR, **FRANCISCO SÁNCHEZ BERMÚDEZ**, DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, **LORENA RAMÍREZ MORALES**, SUBDIRECTORA DE LICITACIONES Y CONCURSOS Y **ROSALINDA NAVARRO NÚÑEZ**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS DIVERSOS 88, 102 Y 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL (EN LO SUCESIVO "LA LEY"), ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO 14 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; EMITE EL FALLO EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES: -----

-----**ANTECEDENTES**-----

I.- EL 21 DE MARZO DE 2024, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO. -----

II.- EL 26 DE MARZO DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 80 FRACCIÓN IV Y 81 FRACCIÓN II DE LA LEY, SE CELEBRÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA QUE SE PLANTEARON LAS PREGUNTAS QUE SURGIERON DERIVADAS DE LAS BASES, MISMAS QUE FUERON RESPONDIDAS POR LA CONTRATANTE Y SE REALIZÓ LA PRECISIÓN CORRESPONDIENTE. -----

III.- EL 27 DE MARZO DE 2024, EN ATENCIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIONES II, III Y IV DE LA LEY, SE CELEBRÓ EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: **ALFREDO BAÑUELOS FIERRO**, CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V., **CIMA PHARMACEUTICA**, S. DE R.L. DE C.V., **COMERCIALIZADORA ARVIEN**, S.A. DE C.V., **FARMACIA DE GENÉRICOS**, S.A. DE C.V., **FARMACOS DAROVI**, S.A. DE C.V., **FARMACÉUTICOS MAYPO**, S.A. DE C.V. Y **PHARMA TYCSA**, S.A. DE C.V.-----

III.1.- EVENTO EN EL QUE LOS LICITANTES **ALFREDO BAÑUELOS FIERRO** Y **CIMA PHARMACEUTICA**, S. DE R.L. DE C.V., FUERON DESCALIFICADOS POR NO CUMPLIR CUANTITATIVAMENTE EN SU TOTALIDAD CON LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3 DE LAS BASES. -----

IV.- EL 22 DE ABRIL DE 2024, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN V, 86 Y 87 DE LA LEY, LA CONTRATANTE REPRESENTADA POR **DULCE RAMÍREZ DOMÍNGUEZ**, JEFA DE LA FARMACIA ADSCRITA AL ALMACÉN DE MEDICAMENTOS Y FARMACIA

DEL ISSSTEP, REALIZÓ EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTAS TÉCNICAS DE DONDE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS-----

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS LEGALES:-----

LOS LICITANTES CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V., FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V., FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V., FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V. Y PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V., FUERON CALIFICADOS COMO ACEPTADOS AL CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3 DE LAS BASES. -----

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:-----

LOS LICITANTES CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V., FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V., FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V., FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V. Y PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V., FUERON CALIFICADOS COMO ACEPTADOS DEBIDO A QUE CUMPLIERON CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS BASES. RESULTADO QUE CONSTA EN EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024 QUE FUE LEÍDA Y FIRMADA EN JUNTA PÚBLICA POR LOS ASISTENTES. -----

V.- EL 22 DE ABRIL DE 2024, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, EN EL QUE SE ABRIERON LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y GARANTÍAS DE SERIEDAD DE LOS LICITANTES CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V., FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V., FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V., FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V. Y PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V., QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS SOLICITADOS. -----

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:-----

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 87 DE LA LEY, LA CONVOCANTE EVALUÓ LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V., FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V., FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V., FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V. Y PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V. Y EMITIÓ EL DICTAMEN ECONÓMICO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEL CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

A) RESULTADO DEL DICTAMEN ECONÓMICO PRELIMINAR SE OBSERVÓ QUE LAS PARTIDAS 9, 17, 22, 26, 31, 33, 34, 37, 39, 40, 52, 62, 63, 66, 78, 79, 85, 92, 93, 94, 106, 113, 114, 116, 120, 128, 129, 130, 132, 141, 143, 144, 150, 157, 168, 175, 178, 180 y 185 EXCEDÍAN EL PRESUPUESTO ASIGNADO, LO CUAL SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LA CONTRATANTE MEDIANTE OFICIO. -----

B) DE LO ANTERIOR, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, RECIBIÓ OFICIO DE LA CONTRATANTE, MANIFESTANDO QUE SE CUENTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LAS PARTIDAS 9, 17, 22, 26, 31, 33, 34, 37, 39, 40, 52, 62, 63, 66, 78, 79, 85, 92, 93, 94, 106, 113, 114, 116, 120, 128, 129, 130, 132, 141, 143, 144, 150, Y 175 Y QUE AUTORIZAN LA APLICACIÓN DE LAS ECONOMÍAS GENERADAS PARA LAS MISMAS Y PARA LAS PARTIDAS 157, 168, 178, 180 Y 185 NO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LO QUE SE SOLICITA SEAN DECLARADAS DESIERTAS. -----

C) AL REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SE ADVIERTE QUE EXISTE UN EMPATE EN LAS PARTIDAS 9, 12, 19, 39, 48, 49, 57, 66, 71, 72, 73, 89, 93, 95, 115, 120, 135, 141, 142, 145, 146, 147, 161, 181, 182 Y 187 POR PARTE DE LOS LICITANTES COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V., FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V. Y PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V. TAL Y COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN: -----

GESAL-075-308/2024 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES) PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA					COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.	FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.
PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	U MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL			
9	20	50	ENVASE	AFATINIB, TABLETA.	NO COTIZA	X	X
12	8	20	ENVASE	ALTEPLASA, SOLUCIÓN INYECTABLE.	NO COTIZA	X	X
19	672	1680	CAJA	BICTEGRAVIR/EMTRICITABINA/TENOFOVIR ALAFENAMIDA, TABLETA.	X	X	NO COTIZA
39	170	425	ENVASE	DABIGATRÁN ETOXILATO, CÁPSULA.	NO COTIZA	X	X
48	60	150	ENVASE	DOLUTEGRAVIR / ABACAVIR / LAMIVUDINA, TABLETA.	X	X	NO COTIZA
49	24	60	ENVASE	DOLUTEGRAVIR, TABLETA.	X	X	NO COTIZA
57	6	15	ENVASE	DARUNAVIR / COBICISTAT, TABLETA.	NO COTIZA	X	X
66	28	70	ENVASE	FLUTICASONA, SUSPENSIÓN EN AEROSOL NASAL.	X	NO COTIZA	X
71	1920	4800	ENVASE	GALANTAMINA, CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	NO COTIZA	X	X
72	368	920	ENVASE	GOLIMUMAB, SOLUCIÓN INYECTABLE.	NO COTIZA	X	X
73	24	60	ENVASE	GOLIMUMAB, SOLUCIÓN INYECTABLE.	NO COTIZA	X	X
89	52	130	ENVASE	LEUPRORELINA, SUSPENSIÓN INYECTABLE.	NO COTIZA	X	X
93	7000	17500	ENVASE	LINAGLIPTINA, TABLETA.	NO COTIZA	X	X
95	6	15	ENVASE	MEPOLIZUMAB, SOLUCIÓN INYECTABLE.	X	X	NO COTIZA
115	12	30	ENVASE	PALIPERIDONA, SUSPENSIÓN INYECTABLE DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	NO COTIZA	X	X
120	1098	2745	ENVASE	RALOXIFENO, TABLETA.	NO COTIZA	X	X
135	8	20	ENVASE	SOFOSBUVIR VELPATASVIR, TABLETA.	X	X	NO COTIZA
141	12	30	ENVASE	TACROLIMUS, CÁPSULA.	NO COTIZA	X	X
142	240	600	ENVASE	TACROLIMUS, CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	NO COTIZA	X	X
145	10	25	ENVASE	EMTRICITABINA / TENOFOVIR ALAFENAMIDA, TABLETA.	X	X	NO COTIZA
146	4	10	ENVASE	EMTRICITABINA / TENOFOVIR ALAFENAMIDA, TABLETA.	X	X	NO COTIZA
147	4	10	FRASCO	TENOFOVIR ALAFENAMIDA, TABLETA ORAL.	X	X	NO COTIZA
161	4	10	ENVASE	NINTEDANIB, CÁPSULA.	NO COTIZA	X	X
181	12	30	ENVASE	DARATUMUMAB, SOLUCIÓN INYECTABLE.	NO COTIZA	X	X
182	10	25	ENVASE	TENECTEPLASA, SOLUCIÓN INYECTABLE.	NO COTIZA	X	X
187	8	20	ENVASE	GUSELKUMAB, SOLUCIÓN INYECTABLE.	NO COTIZA	X	X

D) DERIVADO DE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, LA CONVOCANTE DETERMINÓ LO SIGUIENTE: -
1.- DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 16.2 DE LAS BASES, LAS PARTIDAS 19, 48, 49, 66, 95, 135, 145, 146 Y 147 SON ADJUDICADAS AL LICITANTE COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.-----
2.- DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 16.3 DE LAS BASES, LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE LAS PARTIDAS 9, 12, 71, 72, 73, 89, 93, 115, 141, 142, 161, 181 Y 187 SON DIVIDIDAS ENTRE FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V. Y PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V. TAL Y COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

GESAL-075-308/2024 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES) PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA					FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.		PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	NUEVA CANTIDAD MÍNIMA ADJUDICADA	NUEVA CANTIDAD MÁXIMA ADJUDICADA	NUEVA CANTIDAD MÍNIMA ADJUDICADA	NUEVA CANTIDAD MÁXIMA ADJUDICADA
9	20	50	ENVASE	AFATINIB, TABLETA.	10	25	10	25
12	8	20	ENVASE	ALTEPLASA, SOLUCIÓN INYECTABLE.	4	10	4	10
71	1920	4800	ENVASE	GALANTAMINA, CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	960	2400	960	2400
72	368	920	ENVASE	GOLIMUMAB, SOLUCIÓN INYECTABLE.	184	460	184	460
73	24	60	ENVASE	GOLIMUMAB, SOLUCIÓN INYECTABLE.	12	30	12	30
89	52	130	ENVASE	LEUPRORELINA, SUSPENSIÓN INYECTABLE.	26	65	26	65
93	7000	17500	ENVASE	LINAGLIPTINA, TABLETA.	3500	8750	3500	8750
115	12	30	ENVASE	PALIPERIDONA, SUSPENSIÓN INYECTABLE DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	6	15	6	15
141	12	30	ENVASE	TACROLIMUS, CÁPSULA.	6	15	9	15
142	240	600	ENVASE	TACROLIMUS, CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	120	300	120	300
161	4	10	ENVASE	NINTEDANIB, CÁPSULA.	2	5	2	5
181	12	30	ENVASE	DARATUMUMAB, SOLUCIÓN INYECTABLE.	6	15	6	15
187	8	20	ENVASE	GUSELKUMAB, SOLUCIÓN INYECTABLE.	4	10	4	10

3.- TODA VEZ QUE, LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE LAS PARTIDAS 39, 57, 120 Y 182 NO SON SUSCEPTIBLES DE DIVIDIRSE EN PARTES IGUALES, EL 24 DE ABRIL DE 2024, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS CONVOCÓ A LOS LICITANTES FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V. Y PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V., A PRESENTAR UNA NUEVA PROPUESTA ECONÓMICA CON PRECIOS A LA BAJA PARA LAS PARTIDAS ANTERIORMENTE REFERENCIADAS. --

4.- EL 25 DE ABRIL DE 2024, SE LLEVÓ A CABO EL EVENTO DE NEGOCIACIÓN A LA BAJA DE PRECIOS EN EL QUE LOS LICITANTES FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V. Y PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V. NO PRESENTARON PROPUESTA DE PRECIOS A LA BAJA, POR SI O POR INTERPÓSITA PERSONA. -----

5.- POR LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE CON EL OBJETO DE ADJUDICAR LAS PARTIDAS 39, 57, 120 y 182, Y BAJO LOS CRITERIOS DE EFICACIA, EFICIENCIA, TRANSPARENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ DETERMINÓ DIVIDIR LA ADJUDICACIÓN DE LAS MISMAS ENTRE LOS PARTICIPANTES EMPATADOS, TAL Y COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN: -----

GESAL-075-308/2024 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES) PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA					FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.		PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	U MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	NUEVA CANTIDAD MÍNIMA ADJUDICADA	NUEVA CANTIDAD MÁXIMA ADJUDICADA	NUEVA CANTIDAD MÍNIMA ADJUDICADA	NUEVA CANTIDAD MÁXIMA ADJUDICADA
39	170	425	ENVASE	DABIGATRÁN ETOXILATO. CÁPSULA.	85	213	85	212
57	6	15	ENVASE	DARUNAVIR / COBICISTAT. TABLETA.	3	7	3	8
120	1098	2745	ENVASE	RALOXIFENO. TABLETA	549	1373	549	1372
182	10	25	ENVASE	TENECTEPLASA. SOLUCIÓN INYECCIONABLE	5	12	5	13

E) AL MOMENTO DE REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SE OBSERVA QUE EL LICITANTE PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V., COTIZÓ TÉCNICAMENTE LA PARTIDA 20, SIN EMBARGO, EN SU PROPUESTA ECONÓMICA NO OFERTA DICHA PARTIDA. -----

F) LOS LICITANTES CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V., FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V., FÁRMACOS DAROVI, S.A. DE C.V., FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V. Y PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V., FUERON CALIFICADOS COMO ACEPTADOS DEBIDO A QUE CUMPLIERON CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ECONÓMICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES, CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE CALIDAD NECESARIAS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. -----

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN I, 16, 47 FRACCIÓN IV INCISO B), 86 FRACCIÓN III Y 87 DE LA LEY, LA CONVOCANTE PROCEDE A DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO, DETERMINANDO LO SIGUIENTE: -----

FALLO

PRIMERO. QUE, TAL COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 87 FRACCIÓN V, 88 Y 108 DE LA LEY; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, HA VERIFICADO QUE SE CUMPLAN EN TODO MOMENTO, DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ. EN ESTE SENTIDO, DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS. DADO QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO Y DE ACUERDO AL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16.1 DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: "EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN SERÁ EN FAVOR DE AQUEL LICITANTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y QUE OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO POR PARTIDA", LA CONVOCANTE ADJUDICA LOS CONTRATOS, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, A LOS LICITANTES CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A.

DE C.V., FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V., FÁRMACOS DAROVI, S.A. DE C.V., FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V. Y PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V., TODA VEZ QUE OFERTARON EL PRECIO MÁS BAJO EN LA MODALIDAD DE CONTRATOS ABIERTOS DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: -----

NOMBRE DEL LICITANTE:				CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS S.A. DE C.V.			
NO. DE PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MÍNIMO	PRECIO TOTAL MÁXIMO
37	32	80	ENVASE	CLORHIDRATO DE APOMORFINA. SOLUCIÓN INYECTABLE	\$14,150.00	\$452,800.00	\$1,132,000.00
IMPORTE TOTAL MÍNIMO CON LETRA: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS 00/100 M.N.					SUBTOTAL	\$452,800.00	\$1,132,000.00
					TASA 0%	\$0.00	\$0.00
IMPORTE TOTAL MÁXIMO CON LETRA: UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.					TOTAL	\$452,800.00	\$1,132,000.00

PARTIDA 37

CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

SE REALIZARÁ UN CONTRATO ABIERTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 108 DE LA LEY, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, POR UN IMPORTE TOTAL MÍNIMO DE \$452,800.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y UN IMPORTE TOTAL MÁXIMO DE \$1,132,000.00 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), IMPORTES QUE INCLUYEN LA TASA DEL 0% DE I.V.A., CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 20.-A., FRACCIÓN I., INCISO B) DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, 7 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----

NOMBRE DEL LICITANTE: COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.							
No. DE PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MÍNIMO	PRECIO TOTAL MÁXIMO
4	22	55	ENVASE	ACETATO DE GLATIRAMER. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$7,156.50	\$157,443.00	\$393,607.50
6	20	50	ENVASE	ÁCIDO TRANEXÁMICO. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$13,500.00	\$270,000.00	\$675,000.00
7	158	395	ENVASE	ADALIMUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$1,825.93	\$288,496.94	\$721,242.35
17	8	20	CAJA	BENRALIZUMAB SOLUCIÓN INYECTABLE	\$36,304.70	\$290,437.60	\$726,094.00
18	540	1350	ENVASE	BEVACIZUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$3,921.68	\$2,117,707.20	\$5,294,268.00
19	672	1680	CAJA	BICTEGRAVIR/EMTRICITABINA/TENOFOVIR ALAFENAMIDA. TABLETA.	\$1,720.00	\$1,155,840.00	\$2,889,600.00
23	1644	4110	ENVASE	BUDESONIDA-FORMOTEROL. POLVO.	\$121.81	\$200,255.64	\$500,639.10
24	510	1275	ENVASE	BUPRENORFINA. PARCHE.	\$1,505.98	\$768,049.80	\$1,920,124.50
26	760	1900	ENVASE	CALCIPOTRIOL, BETAMETASONA. UNGÜENTO	\$547.96	\$416,449.60	\$1,041,124.00
28	48	120	ENVASE	CARFILZOMIB. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$18,334.57	\$880,059.36	\$2,200,148.40
31	140	350	ENVASE	CETUXIMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$5,190.06	\$726,608.40	\$1,816,521.00
33	50	125	ENVASE	CICLOSPORINA. CÁPSULA DE GELATINA BLANDA.	\$507.15	\$25,357.50	\$63,393.75
34	140	350	ENVASE	CICLOSPORINA. EMULSIÓN ORAL.	\$514.50	\$72,030.00	\$180,075.00
40	7000	17500	ENVASE	DAPAGLIFLOZINA. TABLETA.	\$315.22	\$2,206,540.00	\$5,516,350.00
41	12	30	ENVASE	DARBEPOETINA ALFA. SOLUCIÓN INYECTABLE	\$7,380.00	\$88,560.00	\$221,400.00
44	240	600	ENVASE	DENOSUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$3,655.60	\$877,344.00	\$2,193,360.00
45	200	500	ENVASE	DENOSUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$6,277.32	\$1,255,464.00	\$3,138,660.00
48	60	150	ENVASE	DOLUTEGRAVIR / ABACAVIR / LAMIVUDINA. TABLETA.	\$3,483.90	\$209,034.00	\$522,585.00
49	24	60	ENVASE	DOLUTEGRAVIR. TABLETA.	\$3,271.48	\$78,515.52	\$196,288.80
51	4	10	CAJA	DUPILUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$24,371.11	\$97,484.44	\$243,711.10
52	56	140	ENVASE	ELTROMBOPAG. TABLETAS.	\$10,349.48	\$579,570.88	\$1,448,927.20
62	18	45	ENVASE	FINGOLIMOD. CÁPSULA.	\$22,381.90	\$402,874.20	\$1,007,185.50
63	4	10	ENVASE	FLUDARABINA. COMPRIMIDO.	\$8,228.34	\$32,913.36	\$82,283.40
66	28	70	ENVASE	FLUTICASONA. SUSPENSIÓN EN AEROSOL NASAL.	\$144.46	\$4,044.88	\$10,112.20
70	12	30	ENVASE	FULVESTRANT. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$9,987.87	\$119,854.44	\$299,636.10
78	498	1245	ENVASE	INDACATEROL/GLICOPIRRONIO. CÁPSULA.	\$210.27	\$104,714.46	\$261,786.15

79	102	255	ENVASE	INTERFERÓN (BETA). SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$3,388.70	\$345,647.40	\$864,118.50
85	8	20	ENVASE	LAPATINIB. TABLETA.	\$10,461.57	\$83,692.56	\$209,231.40
92	78	195	CAJA	LIDOCAÍNA. PARCHES ADHESIVOS.	\$1,108.80	\$86,486.40	\$216,216.00
94	32	80	ENVASE	CULTIVO BCG. SUSPENSIÓN.	\$7,230.60	\$231,379.20	\$578,448.00
95	6	15	ENVASE	MEPOLIZUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$17,500.00	\$105,000.00	\$262,500.00
106	12	30	ENVASE	OCTEOTIDA. SUSPENSIÓN INYECTABLE.	\$14,230.00	\$170,760.00	\$426,900.00
108	12	30	CAJA	OLAPARIB. TABLETA.	\$42,952.50	\$515,430.00	\$1,288,575.00
113	8	20	ENVASE	PALIVIZUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE	\$19,906.50	\$159,252.00	\$398,130.00
114	8	20	ENVASE	PALIVIZUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE	\$9,953.25	\$79,626.00	\$199,065.00
128	6	15	ENVASE	RUXOLITINIB. TABLETA	\$59,635.00	\$357,810.00	\$894,525.00
129	80	200	ENVASE	SACUBITRIL VALSARTÁN. COMPRIMIDO.	\$1,175.20	\$94,016.00	\$235,040.00
130	80	200	ENVASE	SACUBITRIL VALSARTÁN. COMPRIMIDO.	\$1,175.20	\$94,016.00	\$235,040.00
132	100	250	ENVASE	SECUKINUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE	\$13,647.50	\$1,364,750.00	\$3,411,875.00
135	8	20	ENVASE	SOFOBUVIR. VLPATASVIR. TABLETA.	\$49,896.00	\$399,168.00	\$997,920.00
143	800	2000	ENVASE	TAPENTADOL. TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	\$310.56	\$248,448.00	\$621,120.00
145	10	25	ENVASE	EMTRICITABINA / TENOFOVIR ALAFENAMIDA. TABLETA.	\$1,720.00	\$17,200.00	\$43,000.00
146	4	10	ENVASE	EMTRICITABINA / TENOFOVIR ALAFENAMIDA. TABLETA.	\$1,720.00	\$6,880.00	\$17,200.00
147	4	10	FRASCO	TENOFOVIR ALAFENAMIDA. TABLETA ORAL.	\$1,660.00	\$6,640.00	\$16,600.00
150	4	10	ENVASE	TOBRAMICINA. SOLUCIÓN PARA NEBULIZADOR.	\$34,139.35	\$136,557.40	\$341,393.50
186	12	30	CAJA	OFATUMUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$17,225.83	\$206,709.96	\$516,774.90
193	200	500	ENVASE	L-ORNITINA-L-ASPARTATO. SOLUCIÓN INYECTABLE	\$660.05	\$132,010.00	\$330,025.00
194	56	140	ENVASE	CINACALCET. TABLETA	\$2,331.50	\$130,564.00	\$326,410.00
198	8	20	ENVASE	PAZOPANIB. TABLETA	\$5,077.51	\$40,620.08	\$101,550.20
IMPORTE TOTAL MÍNIMO CON LETRA: (DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 22/100 M.N.)					SUBTOTAL	\$18,438,312.22	\$46,095,780.55
					TASA 0%	\$0.00	\$0.00
IMPORTE TOTAL MÁXIMO CON LETRA: (CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 55/100)					TOTAL	\$18,438,312.22	\$46,095,780.55

PARTIDAS 4, 6, 7, 17, 18, 19, 23, 24, 26, 28, 31, 33, 34, 40, 41, 44, 45, 48, 49, 51, 52, 62, 63, 66, 70, 78, 79, 85, 92, 94, 95, 106, 108, 113, 114, 128, 129, 130, 132, 135, 143, 145, 146, 147, 150, 186, 193, 194 Y 198
COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.
SE REALIZARÁ UN CONTRATO ABIERTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 108 DE LA LEY, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, POR UN IMPORTE TOTAL MÍNIMO DE \$18,438,312.22 (DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 22/100 M.N.) Y UN IMPORTE TOTAL MÁXIMO DE \$46,095,780.55 (CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 55/100 M.N.), IMPORTES QUE INCLUYEN LA TASA DEL 0% DE I.V.A., CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 20.-A., FRACCIÓN I., INCISO B) DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, 7 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

NOMBRE DEL LICITANTE:				FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.			
NO DE PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MÍNIMO	PRECIO TOTAL MÁXIMO
1	142	355	ENVASE	FLUOROURACILO. CREMA O UNGÜENTO.	\$690.71	\$98,080.82	\$245,202.05
97	120	300	ENVASE	MESALAZINA. SUPOSITORIO.	\$558.60	\$67,032.00	\$167,580.00
118	1,000	2,500	ENVASE	PIMECROLIMUS. CREMA.	\$286.14	\$286,140.00	\$715,350.00
IMPORTE MÍNIMO CON LETRA: (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.)					SUBTOTAL:	\$451,252.82	\$1,128,132.05
					TASA 0%	\$0.00	\$0.00
IMPORTE MÁXIMO CON LETRA: (UN MILLÓN CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 05/100 M.N.)					TOTAL	\$451,252.82	\$1,128,132.05

PARTIDAS 1, 97 Y 118
FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.
SE REALIZARÁ UN CONTRATO ABIERTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 108 DE LA LEY, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, POR UN IMPORTE TOTAL MÍNIMO DE \$451,252.82 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.) Y UN IMPORTE TOTAL MÁXIMO DE \$1,128,132.05 (UN MILLÓN CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 05/100 M.N.), IMPORTES QUE INCLUYEN LA TASA DEL 0% DE I.V.A., CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 20.-A., FRACCIÓN I., INCISO B) DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, 7 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR

AGREGADO.

NOMBRE DEL LICITANTE:			FÁRMACOS DAROVI, S.A. DE C.V.				
NO. DE PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MÍNIMO	PRECIO TOTAL MÁXIMO
2	192	480	ENVASE	ABATACEPT. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$8,622.09	\$1,655,441.28	\$4,138,603.20
10	60	150	ENVASE	AFLIBERCEPT. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$7,879.02	\$472,741.20	\$1,181,853.00
15	100	250	ENVASE	BARICITINIB. TABLETA.	\$5,239.02	\$523,902.00	\$1,309,755.00
42	22	55	ENVASE	DASATINIB. TABLETA.	\$36,361.21	\$799,946.62	\$1,999,866.55
87	16	40	ENVASE	LENALIDOMIDA. CÁPSULA	\$86,273.49	\$1,380,375.84	\$3,450,939.60
88	32	80	ENVASE	LENALIDOMIDA. CÁPSULA	\$86,274.49	\$2,760,783.68	\$6,901,959.20
107	70	175	ENVASE	OLANZAPINA. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$156.43	\$10,950.10	\$27,375.25
122	26	65	ENVASE	REGORAFENIB. COMPRIMIDOS.	\$17,289.45	\$449,525.70	\$1,123,814.25
124	10	25	ENVASE	RIOCIGUAT. COMPRIMIDO.	\$22,041.20	\$220,412.00	\$551,030.00
136	12	30	ENVASE	SORAFENIB. COMPRIMIDO	\$40,460.03	\$485,520.36	\$1,213,800.90
148	40	100	ENVASE	TERIPARATIDA. SOLUCIÓN INYECTABLE	\$4,533.56	\$181,342.40	\$453,356.00
175	12	30	ENVASE	NIVOLUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$28,703.00	\$344,436.00	\$861,090.00
183	8	20	ENVASE	RIOCIGUAT. COMPRIMIDO.	\$22,041.60	\$176,332.80	\$440,832.00
IMPORTE MÍNIMO CON LETRA: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 98/100 M.N.					SUBTOTAL	\$9,461,709.98	\$23,654,274.95
					TASA 0%	\$0.00	\$0.00
IMPORTE MÁXIMO CON LETRA: VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 95/100 M.N.					TOTAL	\$9,461,709.98	\$23,654,274.95

PARTIDAS 2, 10,15,42,87,88,107,122,124,136,148,175 Y 183

FÁRMACOS DAROVI, S.A. DE C.V.

SE REALIZARÁ UN CONTRATO ABIERTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 108 DE LA LEY, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, POR UN IMPORTE TOTAL MÍNIMO DE \$9,461,709.98 (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 98/100 M.N.) Y UN IMPORTE TOTAL MÁXIMO DE \$23,654,274.95 (VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 95/100 M.N.), IMPORTES QUE INCLUYEN LA TASA DEL 0% DE I.V.A., CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 20.-A., FRACCIÓN I., INCISO B) DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, 7 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

NOMBRE DEL LICITANTE: FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.							
NO. DE PARTIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL MÍNIMO	IMPORTE TOTAL MÁXIMO
8	120	300	Caja	BECLOMETASONA/ FORMOTEROL/ GLICOPIRRONIO, AEROSOL.	\$804.00	\$96,480.00	\$241,200.00
9	10	25	Envase	AFATINIB. TABLETA.	\$24,375.10	\$243,751.00	\$609,377.50
12	4	10	Envase	ALTEPLASA. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$11,799.55	\$47,198.20	\$117,995.50
13	10	25	Envase	APALUTAMIDA. TABLETA.	\$43,350.00	\$433,500.00	\$1,083,750.00
20	540	1,350	Envase	BROMURO DE IPRATROPIO/FENOTEROL. AEROSOL.	\$207.48	\$112,039.20	\$280,098.00
22	1,680	4,200	Envase	BROMURO DE TIOTROPIO. CÁPSULA.	\$304.62	\$511,761.60	\$1,279,404.00
30	120	300	Envase	CERTOLIZUMAB PEGOL, SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$7,242.84	\$869,140.80	\$2,172,852.00
38	48	120	Envase	COLISTIMETATO. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$734.52	\$35,256.96	\$88,142.40
39	85	213	Envase	DABIGATRÁN ETOXILATO. CÁPSULA.	\$598.31	\$50,856.35	\$127,440.03
57	3	7	Envase	DARUNAVIR/ COBICISTAT. TABLETA.	\$2,973.30	\$8,919.90	\$20,813.10
65	40	100	Envase	FLUPENTIXOL. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$613.87	\$24,554.80	\$61,387.00
71	960	2,400	Envase	GALANTAMINA. CAPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	\$268.41	\$257,673.60	\$644,184.00
72	184	460	Envase	GOLIMUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$7,459.67	\$1,372,579.28	\$3,431,448.20

73	12	30	Envase	GOLIMUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE	\$8,951.60	\$107,419.20	\$268,548.00
75	10	25	Envase	HIDROXICARBAMIDA. CÁPSULA.	\$1,166.61	\$11,666.10	\$29,165.25
84	360	900	Envase	IVABRADINA. COMPRIMIDO.	\$595.00	\$214,200.00	\$535,500.00
89	26	65	Envase	LEUPRORELINA. SUSPENSIÓN INYECTABLE.	\$6,310.72	\$164,078.72	\$410,196.80
93	3,500	8,750	Envase	LINAGLIPTINA. TABLETA.	\$253.57	\$887,495.00	\$2,218,737.50
99	36	90	Envase	MESILATO DE ERIBULINA. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$4,707.68	\$169,476.48	\$423,691.20
104	2,880	7,200	Envase	NADROPARINA. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$158.08	\$455,270.40	\$1,138,176.00
115	6	15	Envase	PALIPERIDONA. SUSPENSIÓN INYECTABLE DE LIBERACIÓN PROLONGADA	\$2,622.79	\$15,736.74	\$39,341.85
120	549	1,373	Envase	RALOXIFENO. TABLETA	\$327.22	\$179,643.78	\$449,273.06
141	6	15	Envase	TACROLIMUS. CÁPSULA	\$2,000.00	\$12,000.00	\$30,000.00
142	120	300	Envase	TACROLIMUS. CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	\$1,463.00	\$175,560.00	\$438,900.00
149	204	510	Frasco	TERLIPRESINA. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$372.90	\$76,071.60	\$190,179.00
161	2	5	Envase	NINTEDANIB. CÁPSULA.	\$34,359.81	\$68,719.62	\$171,799.05
165	4	10	Envase	CABOZANTINIB. TABLETA	\$83,888.70	\$335,554.80	\$838,887.00
177	48	120	Envase	AMFOTERICINA B LIPOSOMAL. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$1,841.00	\$88,368.00	\$220,920.00
181	6	15	Envase	DARATUMUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE	\$7,203.76	\$43,222.56	\$108,056.40
182	5	12	Envase	TENECTEPLASA. SOLUCIÓN INYECTABLE	\$11,711.66	\$58,558.30	\$140,539.92
187	4	10	Envase	GUSELKUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$27,795.59	\$111,182.36	\$277,955.90
IMPORTE TOTAL MÍNIMO CON LETRA: SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 35/100 M.N.					SUBTOTAL	\$7,237,935.35	\$18,087,958.66
					TASA 0%	\$0.00	\$0.00
IMPORTE TOTAL MÁXIMO CON LETRA: DIECIOCHO MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 66/100 M.N.					TOTAL	\$7,237,935.35	\$18,087,958.66

PARTIDAS 8, 9, 12, 13, 20, 22, 30, 38, 39, 57, 65, 71, 72, 73, 75, 84, 89, 93, 99, 104, 115, 120, 141, 142, 149, 161, 165, 177, 181, 182 Y 187 FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.
SE REALIZARÁ UN CONTRATO ABIERTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 108 DE LA LEY, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, POR UN IMPORTE TOTAL MÍNIMO DE \$7,237,935.35 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 35/100 M.N.) Y UN IMPORTE TOTAL MÁXIMO DE \$18,087,958.66 (DIECIOCHO MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 66/100 M.N.), IMPORTES QUE INCLUYEN LA TASA DEL 0% DE I.V.A., CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 20.-A., FRACCIÓN I, INCISO B) DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, 7 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

NOMBRE DEL LICITANTE:				PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.			
NO. DE PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL MÍNIMO	IMPORTE TOTAL MÁXIMO
9	10	25	ENVASE	AFATINIB. TABLETA.	\$24,375.10	\$243,751.00	\$609,377.50
12	4	10	ENVASE	ALTEPLASA. SOLUCIÓN INYECTABLE	\$11,799.55	\$47,198.20	\$117,995.50
39	85	212	ENVASE	DABIGATRÁN ETEXILATO. CÁPSULA	\$598.31	\$50,856.35	\$126,841.72
57	3	8	ENVASE	DARUNAVIR / COBICISTAT TABLETA	\$2,973.30	\$8,919.90	\$23,786.40
71	960	2400	ENVASE	GALANTAMINA. CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	\$268.41	\$257,673.60	\$644,184.00
72	184	460	ENVASE	GOLIMUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE	\$7,459.67	\$1,372,579.28	\$3,431,448.20
73	12	30	ENVASE	GOLIMUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE	\$8,951.60	\$107,419.20	\$268,548.00
77	10	25	ENVASE	DEXAMETASONA. IMPLANTE INTRAOCULAR (INTRAVÍTEA)	\$19,812.50	\$198,125.00	\$495,312.50
89	26	65	ENVASE	LEUPRORELINA. SUSPENSIÓN INYECTABLE	\$6,310.72	\$164,078.72	\$410,196.80
93	3500	8750	ENVASE	LINAGLIPTINA. TABLETA.	\$253.57	\$887,495.00	\$2,218,737.50
102	120	300	ENVASE	MIRABEGRON. TABLETA	\$1,650.00	\$198,000.00	\$495,000.00
115	6	15	ENVASE	PALIPERIDONA. SUSPENSIÓN INYECTABLE DE LIBERACIÓN PROLONGADA	\$2,622.79	\$15,736.74	\$39,341.85
116	168	420	ENVASE	PARICALCITOL. CÁPSULA	\$5,154.67	\$865,984.56	\$2,164,961.40
120	549	1372	ENVASE	RALOXIFENO. TABLETA	\$327.22	\$179,643.78	\$449,273.06

125	6	15	ENVASE	RITONAVIR. CÁPSULA O TABLETA	\$364.25	\$2,185.50	\$5,463.75
127	5600	14000	CAJA	RUSCUS ACULEATUS/ HESPERIDINA METILCHALCONA/ÁCIDO ASCÓRBICO. CÁPSULA	\$466.50	\$2,612,400.00	\$6,531,000.00
141	6	15	ENVASE	TACROLIMUS. CÁPSULA	\$2,000.00	\$12,000.00	\$30,000.00
142	120	300	ENVASE	TACROLIMUS. CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	\$1,463.00	\$175,560.00	\$438,900.00
144	120	300	ENVASE	BRIMONIDINA - TIMOLOL. SOLUCIÓN OFTÁLMICA.	\$286.28	\$34,353.60	\$85,884.00
154	80	200	ENVASE	TOXINA BOTULÍNICA TIPO A. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$2,124.72	\$169,977.60	\$424,944.00
161	2	5	ENVASE	NINTEDANIB.CAPSULA	\$34,359.81	\$68,719.62	\$171,799.05
179	10	25	ENVASE	LEVONORGESTREL. IMPLANTE	\$447.60	\$4,476.00	\$11,190.00
181	6	15	ENVASE	DARATUMUMAB. SOLUCION INYECTABLE	\$7,203.76	\$43,222.56	\$108,056.40
182	5	13	ENVASE	TENECTEPLASA. SOLUCIÓN INYECTABLE	\$11,711.66	\$58,558.30	\$152,251.58
187	4	10	ENVASE	GUSEKUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE.	\$27,795.59	\$111,182.36	\$277,955.90
IMPORTE A CANTIDADES MÍNIMAS:					SUBTOTAL:	\$7,890,096.87	\$19,732,121.89
SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N.					TASA 0%:	\$0.00	\$0.00
IMPORTE A CANTIDADES MÁXIMAS:					TOTAL:	\$7,890,096.87	\$19,732,121.89
DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS 89/100 M.N.							

PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V

PARTIDAS 9, 12, 39, 57, 71, 72, 73, 7, 89, 93, 102, 115, 116, 120, 125, 127, 141, 142, 144, 154, 161, 179, 181, 182 y 187

SE REALIZARÁ UN CONTRATO ABIERTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, POR UN IMPORTE TOTAL MÍNIMO DE \$7,890,096.87 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N.) Y UN IMPORTE TOTAL MÁXIMO DE \$19,732,121.89 (DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS 89/100 /M.N.), IMPORTES QUE INCLUYEN LA TASA DEL 0% DE I.V.A., CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 20.-A., FRACCIÓN I., INCISO B) DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, 7 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL **ANEXO B** PROPUESTA TÉCNICA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA EN COPIA SIMPLE Y LAS **CARTAS BAJO PROTESTA** DE LOS LICITANTES ADJUDICADOS, DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO-----

SEGUNDO. QUE, DEBIDO A QUE NINGÚN LICITANTE **CUMPLIÓ** CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES, LO PROCEDENTE ES DECLARAR DESIERTAS LAS PARTIDAS **29, 46, 55, 76, 101, 110, 131, 140, 169 Y 173**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN I DE LA LEY Y AL PUNTO 17.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

TERCERO. QUE, DEBIDO A QUE NINGÚN LICITANTE **COTIZÓ** LAS PARTIDAS **3, 5, 11, 14, 16, 21, 25, 27, 32, 35, 36, 43, 47, 50, 53, 54, 56, 58, 59, 60, 61, 64, 67, 68, 69, 74, 80, 81, 82, 83, 86, 90, 91, 96, 98, 100, 103, 105, 109, 111, 112, 117, 119, 121, 123, 126, 133, 134, 137, 138, 139 151, 152, 153, 155, 156, 158, 159, 160, 162, 163, 164, 166, 167, 170, 171, 172, 174, 176, 184, 188, 189, 190, 191, 192, 195, 196 Y 197**, LO PROCEDENTE ES DECLARARLAS DESIERTAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN III DE LA LEY Y AL PUNTO 17.3 DE LAS BASES. -----

CUARTO. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANTECEDENTE **V. B)**, TODA VEZ QUE LAS PARTIDAS **157, 168, 178, 180 Y 185** OFERTADAS EXCEDEN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y LA CONTRATANTE NO AUTORIZA LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, LO PROCEDENTE ES DECLARAR DESIERTAS DICHAS PARTIDAS CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 92 FRACCIÓN II DE LA LEY.** -----

QUINTO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 103, 104 Y 107 DE LA LEY, LOS CONTRATOS OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEBERÁN FORMALIZARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE **CINCO DÍAS HÁBILES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO EL FALLO A **CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V., FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V., FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V., FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V. Y PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V. Y AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA**, SIENDO INDISPENSABLE QUE AL FORMALIZAR LOS

CONTRATOS LAS PARTES SE AJUSTEN Estrictamente A LOS TÉRMINOS EN QUE SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN.

SEXTO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY, REITÉRESE A LOS LICITANTES ADJUDICADOS **CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V., FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V., FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V., FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V. Y PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.,** LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAEN Y DEBERÁN CUMPLIR AL HABER RESULTADO ADJUDICADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE **MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES) PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA,** EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

A) TIEMPO DE ENTREGA: LA ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS SE REALIZARÁ A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024. -----

LAS CANTIDADES DE LA PRIMERA ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS SERÁN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CONTRATANTE, HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE CON 5 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A TRAVÉS DE UNA ORDEN DE COMPRA Y CORREO ELECTRÓNICO. -----

PARA LAS ENTREGAS SUBSECUENTES SE REALIZARÁN A TRAVÉS DE PEDIDOS DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA CONTRATANTE, HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE CON 5 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A TRAVÉS DE UNA ORDEN DE COMPRA Y CORREO ELECTRÓNICO. -----

PARA EFECTOS DE LAS ENTREGAS CORRESPONDIENTES EN CASO DE QUE AL TÉRMINO DEL CÓMPUTO DEL PLAZO SEA EN DÍA INHÁBIL O FESTIVO LA ENTREGA SE EFECTUARÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. -----

B) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN EL ALMACÉN DE INSUMOS PARA LA SALUD, UBICADO EN VENUSTIANO CARRANZA NO. 810 COL. SAN BALTAZAR CAMPECHE, PUEBLA, PUE., CON UN HORARIO DE 9:00 A 13:30 Y DE 17:00 A 19:00 HRS., DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES CON EL C. GUILLERMO CUE RIVAS, ENCARGADO DEL ALMACÉN DE INSUMOS PARA LA SALUD, TELÉFONO 222 5510 200 EXTENSIÓN 2803, PREVIA CITA. -----

C) PERIODO DE GARANTÍA: DEBERÁ SER DE MÍNIMO DE 12 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN DE LA CONTRATANTE. -----

SÉPTIMO. PARA EFECTOS DE LOS CONTRATOS LOS LICITANTES ADJUDICADOS **CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V., FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V., FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V., FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V. Y PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.,** DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -----

FIRMAR Y RECIBIR LOS CONTRATOS DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO, EN LAS INSTALACIONES DEL **INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA;** SÓLO SE PROCEDERÁ A FORMALIZAR CON LOS LICITANTES ADJUDICADOS O SUS REPRESENTANTES LEGALES ACREDITADOS, DEBIENDO PRESENTAR PREVIAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y 2 COPIAS SIMPLES: -----

A) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON UNA ANTIGÜEDAD DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES. -----

B) ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA JURÍDICA, PARA EL CASO DE QUE LA EMPRESA HAYA TENIDO MODIFICACIONES A SU ACTA CONSTITUTIVA, DEBERÁ PRESENTAR LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. -----

C) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA. -----

D) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL. -----

E) COMPROBANTE DE DOMICILIO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES. EN CASO DE QUE EL COMPROBANTE DE DOMICILIO NO SE ENCUENTRE A NOMBRE DEL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO, JUNTO

CON COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LAS IDENTIFICACIONES DE LOS SUSCRIBIENTES DEL CONTRATO, CON FACULTADES LEGALES CORRESPONDIENTES. -----

F) CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, VIGENTE. -----

G) CONSTANCIA DE NO INHABILITADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS, VIGENTE, CON CÓDIGO QR VERIFICABLE. -----

H) CONSTANCIA DE NO ADEUDO RELATIVA AL CUMPLIMIENTO FORMAL DE OBLIGACIONES Y LA INEXISTENCIA DE CRÉDITOS FISCALES EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, VIGENTE Y CON CÓDIGO QR VERIFICABLE. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 EN EL APARTADO C DE OTROS SERVICIOS, FRACCIÓN II DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y EL ARTÍCULO 24 E DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

I) DOCUMENTO VIGENTE EN EL QUE CONSTE, LA OPINIÓN POSITIVA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, REGLA 2.1.36 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2024, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. DEBERÁ CONTENER CÓDIGO QR LEGIBLE QUE PERMITA SU VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD DE ACUERDO AL FORMATO OFICIAL EMITIDO POR EL SISTEMA CORRESPONDIENTE. -----

TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE NUMERAL, TAMBIÉN DEBERÁN SER PRESENTADOS EN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB. -----

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 126 FRACCIÓN III, 128 DE LA LEY, ASÍ COMO LOS PUNTOS 18.1, 18.2, 18.3 Y 18.4 DE LAS BASES, LOS LICITANTES ADJUDICADOS, DEBERÁN PRESENTAR A LA DEPENDENCIA CONTRATANTE, DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA LEY, Y LOS CITADOS PUNTOS DE LAS BASES. -----

EN SU CASO, AQUELLOS DOCUMENTOS QUE, CON MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, SE HUBIEREN COMPROMETIDO A ENTREGAR. -----

OCTAVO. LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, LA FACTURACIÓN Y EL PAGO DEBERÁ SOMETERSE A LO SIGUIENTE: -----

A) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN III Y 129 DE LA LEY, LOS LICITANTES ADJUDICADOS, DEBERÁN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA INDEMNIZACIÓN, POR VICIOS OCULTOS, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, O FIANZA O HIPOTECA OTORGADA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA (SIN ABREVIATURAS), POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO A CANTIDADES MÁXIMAS. NO OBSTANTE, PARA EL CASO DE LAS PÓLIZAS DE FIANZA, SE DEBERÁ INCLUIR UNA LEYENDA EN EL CUERPO DE DICHO INSTRUMENTO, EN LA QUE SE ACLARE QUE ESA PÓLIZA SE EXPIDE A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS. -----

B) LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES DEBERÁN SER EXPEDIDAS CON LOS SIGUIENTES DATOS: -----

NOMBRE:	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA
R.F.C.:	ISS810211 CA0 (ISS, OCHO, UNO, CERO, DOS, UNO, C, A, CERO
DIRECCIÓN:	CALLE VENUSTIANO CARRANZA NO. 810, COLONIA SAN BALTAZAR CAMPECHE, PUEBLA, PUE., CÓDIGO POSTAL 72550

C) LAS FACTURAS DEBERÁN CUBRIR LOS REQUISITOS FISCALES CORRESPONDIENTES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. -----

D) LA POLÍTICA DE PAGO DE LA CONTRATANTE SE LLEVARÁ A CABO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL PAGO SE REALIZARÁ EN EXHIBICIONES MENSUALES A LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS, MISMAS QUE DEBERÁN VENIR DEBIDAMENTE REQUISITADAS (REMISIONES, NOTAS DE CRÉDITO), ASÍ COMO DE LOS BIENES RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE. -----

E) SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LA CONTRATANTE SERÁ LA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO LA RETENCIÓN A QUE SE REFIERE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CORRESPONDIENTE AL PAGO DE DERECHOS EQUIVALENTE AL 5 AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DE SU FACTURA ANTES DE IVA, EL CUAL SE DEBERÁ CONSIDERAR EN LA PRESENTACIÓN DE SU FACTURA. -----

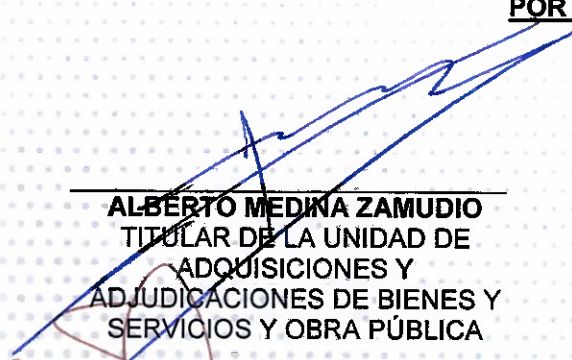
NOVENO. COMUNÍQUESE VÍA ELECTRÓNICA A CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY, PÓNGASE A DISPOSICIÓN PÚBLICA, ASIMISMO NOTIFÍQUESE EL PRESENTE FALLO A LA CONTRATANTE MEDIANTE OFICIO, LO ANTERIOR PARA EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y EFECTOS CONTRACTUALES CORRESPONDIENTES. -----

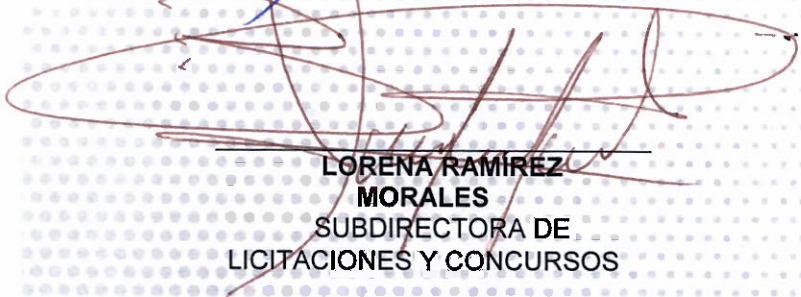
DECIMO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, LA CONTRATANTE DEBERÁ REMITIR EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN, COPIA DE LOS CONTRATOS Y EN SU CASO LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN A ESTE, ASÍ COMO DE LAS FIANZAS O GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO QUE SE OTORQUE; LO ANTERIOR PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 17:40 HORAS, DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL RUBRICANDO AL MARGEN Y FIRMADO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR LA CONVOCANTE


ALBERTO MEDINA ZAMUDIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y
ADJUDICACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA


LORENA RAMÍREZ
MORALES
SUBDIRECTORA DE
LICITACIONES Y CONCURSOS


FRANCISCO SÁNCHEZ
BERMÚDEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DE BIENES Y SERVICIOS


ROSALINDA NAVARRO NÚÑEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES

----- FIN DE TEXTO -----



CENTRO DE PRODUCTOS MEDICOS S.A. DE C.V.

ANEXO B

PROPUESTA TÉCNICA

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-075-308/2024 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES) PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

NOMBRE DEL LICITANTE:				CENTRO DE PRODUCTOS MEDICOS S.A. DE C.V.				
NO. DE PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA	MARCA (PRODUCTO DENOMINADO O DENOMINACIÓN DISTINTIVA QUE APARECE EN EL REGISTRO SANITARIO)	LABORATORIO FABRICANTE	PRESENTACIÓN	PAÍS DE PROCEDENCIA DE LOS BIENES OFERTADOS
37	32	80	ENVASE	CLORHIDRATO DE APOMORFINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE APOMORFINA (HEMIHIDRATADA) 50.00 MG. ENVASE CON 10 AMPOLLETAS DE 50 MG/ 5 ML CADA UNA. CLAVE DEL SECTOR SALUD 040.000.6215.00	DACEPTON	SIEGFRIED HAMELN GMBH	ENVASE CON 10 AMPOLLETAS DE 50 MG/ 5 ML	ALEMANIA
141	12	30	ENVASE	TACROLIMUS. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: TACROLIMUS MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 1 MG DE TACROLIMUS. ENVASE CON 50 CÁPSULAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5084.00	PROFELAM	ZURICH PHARMA, S.A. DE C.V.	ENVASE CON 50 CÁPSULAS. 1 MG	MEXICO

TLAXCO 920-2 COL. LA PAZ C.P. 72160 PUEBLA, PUE., MÉXICO TELS. (222) 249-60-63 Fax 230-35-29

E-MAIL: cenp ne@prodigy.net.mx

www.cenp ned.com

0002



CENTRO DE PRODUCTOS MEDICOS S.A. DE C.V.

173	10	25	ENVASE	METOTREXATO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO O SOLUCIÓN CONTIENE: METOTREXATO SÓDICO EQUIVALENTE A 50 MG DE METOTREXATO. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.1760.00	ZUMOTREX	ZURICH PHARMA, S.A. DE C.V.	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA. 50 MG	MEXICO
177	48	120	ENVASE	AMFOTERICINA B LIPOSOMAL SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: AMFOTERICINA B LIPOSOMAL 50 MG. ENVASE CON 1 FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO UN FRASCO ÁMPULA CON O SIN 12 ML. DE DILUYENTE UN FILTRO DE 5 MICRAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6122.00	TERFUCINA	INDUSTRIAS QUIMICO FARMACEUTICAS AMERICANAS, S.A. DE C.V.	ENVASE CON 1 FRASCO ÁMPULA	MEXICO

[Handwritten signature]

Centro de Productos
Médicos S.A. de C.V.

R.F.C. CPM 158209 919
Tlaxco 920-2 Col. La Paz
C.P. 72160 Puebla, Pto
Tel. (222) 249 60 63

[Handwritten signature]

TLAXCO 920-2 COL. LA PAZ C.P. 72160 PUEBLA, PUE., MÉXICO TELS. (222) 249-60-63 Fax 230-35-29

E-MAIL: cenp ne@prodigy.net.mx www.cenp ned.com

0003



CENTRO DE PRODUCTOS MEDICOS S.A. DE C.V.

Periodo de Garantía:

Deberá ser de mínimo de 12 meses a partir de la recepción de los bienes en el almacén de la contratante.

La entrega de los bienes adjudicados se realizará a partir de la notificación del fallo y hasta el 30 de noviembre de 2024. Las cantidades de la primera entrega de los bienes adjudicados serán de acuerdo a las necesidades de la contratante, haciéndole del conocimiento al licitante con 5 días hábiles de anticipación a través de una orden de compra y correo electrónico.

Para las entregas subsecuentes se realizarán a través de pedidos de conformidad con las necesidades de la contratante, haciéndole del conocimiento al licitante con 5 días hábiles de anticipación a través de una orden de compra y correo electrónico.

Tiempo de Entrega:

Para efectos de las entregas correspondientes en caso de que al término del cómputo del plazo sea en día inhábil o festivo la entrega se efectuará al siguiente día hábil.

El presente procedimiento será en la modalidad de contrato abierto, de acuerdo al artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal del Estado de Puebla, por lo que la contratante está obligada a adquirir las cantidades mínimas requeridas, quedando las cantidades máximas en función de las necesidades y suficiencia presupuestal de la contratante.

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
PUEBLA, PUE. A 27 DE MARZO DE 2024

MANUEL LOPEZ FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

- 1.- El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, en caso de no hacerlo, será causa de descalificación.
- 2.- El licitante deberá capturar y presentar su propuesta técnica a renglón seguido, evitando dividir la tabla o presentando hoja por partida, tampoco se deberán intercalar datos entre las filas de la tabla. Únicamente podrán configurar la página para que ésta se imprima correctamente en sus hojas membretadas.
- 3.- Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación
- 4.- Sellada (obligatorio en caso de ser persona moral), FIRMADA en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.
- 5.- En el presente formato solo deberán incluirse las partidas que cotice el licitante.

CENTRO DE PRODUCTOS MEDICOS S.A. DE C.V.

R.F.C. CPA 200200 910
Tlaxco 920-2 Col. La Paz
C.P. 72160 Puebla, Puc.
Tel. (222) 249-6063

TLAXCO 920-2 COL. LA PAZ C.P. 72160 PUEBLA, PUE., MÉXICO TELS. (222) 249-60-63 Fax 230-35-29

E-MAIL: cenp ne@prodigy.net.mx

www.cenp ned.com

0004



FARMACIA DE GENÉRICOS S.A DE C.V.
LAGO TRASIMENO NO. 40 COL. ANAHUAC C.P. 11320
CDMX ALCALDIA MIGUEL HIDALGO TEL. 555 386 7277
licitaciones@fargenericos.com.mx licitacionesgenericos@gmail.com
RFC FGE 980427 N95

000003

ANEXO B

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-075-308/2024 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES) PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

PRESENTE

FECHA:				27 de marzo de 2024			
NOMBRE DEL LICITANTE:				FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.			
NO DE PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION GENERAL	MARCA (PRODUCTO DENOMINADO O DENOMINACIÓN DISTINTIVA QUE APARECE EN EL REGISTRO SANTANDO)	FABRICANTE P LABORATORIO	PRESENTACIÓN OFERTADA	PAIS DE PROCEDENCIA
1	142	355	Envase	Fluorouracilo. Crema o ungüento. Cada gramo contiene: 5-Fluorouracilo 50 mg. Envase con 20 g. Clave del Sector Salud 010.000.0903.00	BL INDUSTRIA OTICA LTDA	CREMA ENVASE CON 20 G	BRASIL
29	200	500	Envase	Caspofungina. Solución inyectable. Cada frasco ampula con polvo contiene: Acetato de caspofungina equivalente a 50 mg de caspofungina. Envase con frasco ampula con polvo para 10.5 ml (5 mg/ml). Clave del Sector Salud 010.000.5313.00	Alvarta Pharma S.A. de C.V.	Envase con frasco ampula con polvo para 10.5 ml (5 mg/ml)	MÉXICO
46	16	40	Envase	Difenhidramina. Solución inyectable. Cada frasco ampula contiene: Clorhidrato de difenhidramina 100 mg. Envase con frasco ampula de 10 ml. Clave del Sector Salud 010.000.0406.00	Laboratorios Kener S.A. de C.V.	ENVASE FRASCO AMPULA DE 10 ML	MÉXICO
55	82	205	Envase	Ertapenem. Solución inyectable. Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Ertapenem sódico equivalente a 1 g de ertapenem. Envase con un frasco ampula con liofilizado. Clave del Sector Salud 010.000.4301.00	Eagle Pharma Specialties Limited	ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO DE 1G	INDIA
76	70	175	Envase	Inmatinib. Comprimido recubierto. Cada comprimido recubierto contiene: Mesilato de inmatinib 100 mg. Envase con 60 comprimidos recubiertos. Clave del Sector Salud 010.000.4225.00	Hetero Labs Limited	ENVASE CAJA DE 60 TABLETAS CON 100 MG	INDIA
97	120	300	Envase	Mesalazina. Supositorio. Cada supositorio contiene: Mesalazina 1 g. Envase con 14 supositorios. Clave del Sector Salud 010.000.4175.00	Ferring International Center SA	ENVASE CAJA CON 14 SUPOSITORIOS DE 1G	SUIZA

Farmacia de Genericos, SA de CV
FGE 980427 N95

JOSE ALVARO VILLANUEVA
REPRESENTANTE LEGAL
FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.



FARMACIA DE GENÉRICOS S.A. DE C.V.

LAGO TRASIMENO NO. 40 COL. ANAHUAC C.P. 11320

CDMX ALCALDIA MIGUEL HIDALGO TEL. 555 386 7277

licitaciones@fargenericos.com.mx

licitacionesgenericos@gmail.com

RFC FGE 980427 N95

000004

101	8	20	Envase	Milrinona. Solución Inyectable. Cada ampolla o frasco ampulla contiene: lactato de milrinona equivalente a 20 mg de milrinona. Envase con tres ampollas con 10 ml cada una (1mg/1ml). Clave del Sector Salud 010.000.5100.01	Calderonat	Laboratorios Kener S.A. de C.V.	ENVASE CON 3 AMPOLLAS DE 10ML CADA UNA (1MG/1ML)	MÉXICO
110	92	250	Envase	Paclitaxel. Solución Inyectable. Cada frasco ampulla contiene: Paclitaxel 300 mg. Envase con un frasco ampulla con 50 ml con o sin equipo para venoclisis libre de polivinilcloruro (PVC) y filtro con membrana no mayor de 0.22 µm. Clave del Sector Salud 010.000.5435.00	Zuricel	Zurich Pharma S.A. de C.V.	ENVASE CON FRASCO AMPULLA DE 50ML CON EQUIPO PARA VENOCISIS LIBRE DE POLIVINILCLORURO (PVC) Y FILTRO CON MEMBRANA NO MAYOR DE 0.22 µm	MÉXICO
118	1,000	2,500	Envase	Pimecrolimus. Crema. Cada 100 g contiene: Pimecrolimus 1 g. Envase con 30 g. Clave del Sector Salud 010.000.4131.01	Elidel	Bausch Health Companies Inc	CREMA ENVASE DE 30G	CANADA
131	8	20	Envase	Salbutamol. Solución para nebulizador. Cada 100 ml contiene: Sulfato de salbutamol 0.5 g. Envase con 10 ml. Clave del Sector Salud 010.000.0439.00	Sofambix	Nudtec S.A. De C.V.	CAJA CON FRASCO DE 10ML	MÉXICO
141	12	30	Envase	Tacrolimus. Cápsula Cada Cápsula contiene: Tacrolimus monohidratado equivalente a 1 mg de tacrolimus. Envase con 50 cápsulas. Clave del Sector Salud 010.000.5084.00	Profelam	Zurich Pharma S.A. de C.V.	CAJA CON 50 CAPSULAS DE 1MG	MÉXICO
149	204	510	FRASCO	Terlipresina. Solución Inyectable. Cada frasco ampulla o ampolla con solución contiene: acetato de terlipresina 1 mg equivalente a 0.86 mg de terlipresina. Envase con un frasco ampulla con liofilizado y una ampolla con 5 ml de diluyente. Cada frasco ampulla con solución contiene: Acetato de terlipresina 1 mg Equivalente a 0.85 mg de terlipresina. Clave del Sector Salud 010.000.5191.00	Glypressin	Ferring GmbH	ENVASE CON FRASCO AMPULLA CON LIOFILIZADO Y UNA AMPOLLETA CON DILUYENTE DE 5ML	ALEMANIA
169	8	20	Envase	Deferasirox. Comprimido. Cada comprimido contiene: deferasirox 500 mg Envase con 28 Comprimidos. Clave del Sector Salud 010.000.2206.00	Metilkosib	Nudtec S.A. De C.V.	ENVASE CAJA DE 28 TABLETAS DE 500 MG	MÉXICO
173	10	25	Envase	METOTREXATO. Solución Inyectable Cada frasco ampulla con liofilizado o solución contiene: Metotrexato sódico equivalente a 50 mg de metotrexato. Envase con un frasco ampulla. Clave del Sector Salud 010.000.1760.00	Zumotrex	Zurich Pharma S.A. de C.V.	ENVASE CON UN FRASCO AMPULLA DE 50 MG	MÉXICO

Farmacia de Genéricos, SA de CV
FGE 980427 N95

JOSÉ ALVARO HERNÁNDEZ AYALA
REPRESENTANTE LEGAL
FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.



FARMACIA DE GENÉRICOS S.A. DE C.V.

LAGO TRASIMENO NO. 40 COL. ANAHUAC C.P. 11320

CDMX ALCALDIA MIGUEL HIDALGO TEL. 555 386 7277

licitaciones@fargenericos.com.mx

licitacionesgenericos@gmail.com

RFC FGE 980427 N95

000005

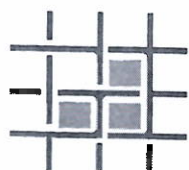
PERIODO DE GARANTIA	177	48	120	Envase	Amfotericina B Liposomal. Solución Inyectable. Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Amfotericina B Liposomal 50 mg. Envase con 1 frasco ampula con liofilizado un frasco ampula con o sin 12 ml. de diluyente un filtro de 5 micras. Clave del Sector Salud 010.000.6122.00	Terfudina	Zurich Pharma S.A. de C.V.	ENVASE CON 1 FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO UN FRASCO AMPULA CON 12ML DE DILUYENTE UN FILTRO DE 5 MICRAS	MÉXICO
TIEMPO DE ENTREGA:	DEBERA SER MINIMO DE 12 MESES A PARTIR DE LA RECEPCION DE LOS BIENES EN EL ALMACEN DE LA CONTRATANTE								

La entrega de los bienes adjudicados se realizará a partir de la notificación del fallo y hasta el 30 de noviembre de 2024. Las cantidades de la primera entrega de los bienes adjudicados serán de acuerdo a las necesidades de la contratante, haciéndole del conocimiento al licitante con 5 días hábiles de anticipación a través de una orden de compra y correo electrónico. Para las entregas subsecuentes se realizarán a través de pedidos de conformidad con las necesidades de la contratante, haciéndole del conocimiento al licitante con 5 días hábiles de anticipación a través de una orden de compra y correo electrónico. Para efectos de las entregas correspondientes en caso de que al término del cómputo del plazo sea en día inhábil o festivo la entrega se efectuará al siguiente día hábil. El presente procedimiento será en la modalidad de contrato abierto, de acuerdo al artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal del Estado de Puebla, por lo que la contratante está obligada a adquirir las cantidades mínimas requeridas, quedando las cantidades máximas en función de las necesidades y suficiencia presupuestal de la contratante.

Farmacia de Genéricos, SA de CV
FGE 980427 N95

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
FARMACIA DE GENÉRICOS S.A. DE C.V.
JOSÉ ALEJANDRO HERNÁNDEZ AYALA
REPRESENTANTE LEGAL
FARMACIA DE GENÉRICOS S.A. DE C.V.

JOSÉ ALEJANDRO HERNÁNDEZ AYALA
REPRESENTANTE LEGAL
FARMACIA DE GENÉRICOS S.A. DE C.V.



COMERCIALIZADORA
ARVIEN
S.A. de C.V.



COMERCIALIZADORA
ARVIEN
S.A. de C.V.

Boulevard Atlxcayotl 5508,
Torre Bosques 1, Planta Baja
Col. Bosques de Angeliópolis, Puebla, Puebla
C.P. 72453 Tel.: (222) 2 30 54 42

0008

ANEXO B

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-075-308/2024 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES) PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

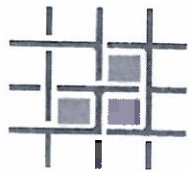
PRESENTE

FECHA: PUEBLA, PUE., A 27 DE MARZO DE 2024

NOMBRE DEL LICITANTE: COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.

NO. DE PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA	MARCA (PRODUCTO DENOMINADO O DENOMINACIÓN DISTINTIVA QUE APARECE EN EL REGISTRO SANITARIO)	LABORATORIO FABRICANTE	PRESENTACIÓN	PAÍS DE PROCEDENCIA DE LOS BIENES OFERTADOS
1	142	355	ENVASE	FLUOROURACILO. CREMA O UNGÜENTO. CADA GRAMO CONTIENE: 5- FLUOROURACILO 50 MG. ENVASE CON 20 G. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.0903.00	EFUDIX	BL INDUSTRIA ÓTICA LTDA.	ENVASE CON 20 G.	BRASIL
4	22	55	ENVASE	ACETATO DE GLATIRAMER. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA JERINGA PRELLENADA CONTIENE: ACETATO DE GLATIRAMER 40MG. ENVASE CON 12 JERINGAS PRELLENADAS CON 1ML (40MG/ML). CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6036.00	COPAXONE	TEVA PHARMACEUTICAL INDUSTRIES LTD.	ENVASE CON 12 JERINGAS PRELLENADAS CON 1ML (40MG/ML)	ISRAEL
6	20	50	ENVASE	ÁCIDO TRANEXÁMICO. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA ML DE SOLUCIÓN ESTÉRIL PARA INYECCIÓN INTRAVENOSA CONTIENE: ÁCIDO TRANEXÁMICO 100 MG. VEHÍCULO C.B.P. 1 ML. CAJA CON 10 VIALES DE 10 ML. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.7021.01	SOLIDTRAX	OMEGA LABORATORIES LTD	CAJA CON 10 VIALES DE 10 ML	CANADÁ
7	158	395	ENVASE	ADALIMUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA O JERINGA PRELLENADA O JERINGA PRELLENADA EN AUTOINYECTOR CON 0.8 ML CONTIENE: ADALIMUMAB 40 MG. ENVASE CON UNA JERINGA PRELLENADA EN AUTOINYECTOR. CADA JERINGA PRELLENADA EN AUTOINYECTOR CON 0.4 ML CONTIENE: ADALIMUMAB 40 MG. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.4512.02	AMGEVITA	AMGEN MANUFACTURING, LIMITED	ENVASE CON UNA JERINGA PRELLENADA EN AUTOINYECTOR. CADA JERINGA PRELLENADA EN AUTOINYECTOR CON 0.4 ML CONTIENE: ADALIMUMAB 40 MG	EUA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-075-308/2024



COMERCIALIZADORA
ARVIEN
S.A. de C.V.

0009

17	8	20	CAJA	BENRALIZUMAB SOLUCIÓN INYECTABLE, CADA JERINGA PRELENADA CONTIENE: BENRALIZUMAB 30 MG. CAJA DE CARTÓN CON UNA JERINGA PRELENADA DE DOSIS ÚNICA (30 MG/ML), CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6310.00	FASENRA	ASTRAZENECA PHARMACEUTICALS LP	CAJA DE CARTÓN CON UNA JERINGA PRELENADA DE DOSIS ÚNICA (30 MG/ML)	EUA
18	540	1350	ENVASE	BEVACIZUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: BEVACIZUMAB 100 MG. ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON 4 ML. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5472.00	MVASI	AMGEN MANUFACTURING, LIMITED	ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON 4 ML	EUA
19	672	1680	CAJA	BICTEGRVIR/EMTRICITABINA/TENOFOVIR ALAFENAMIDA. TABLETA. BICTEGRVIR SÓDICO 52.5 MG EQUIVALENTE A 50 MG DE BICTEGRVIR, EMTRICITABINA 200 MG TENOFOVIR ALAFENAMIDA FUMARATO 28 MG EQUIVALENTE A 25 MG DE TENOFOVIR ALAFENAMIDA. CAJA CON UN FRASCO CON 30 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6203.00	BIKTARVY	GILEAD SCIENCES IRELAND UC	CAJA CON UN FRASCO CON 30 TABLETAS	IRLANDA
23	1644	4110	ENVASE	BUDESONIDA-FORMOTEROL. POLVO. CADA GRAMO CONTIENE: BUDESONIDA 180 MG. FUMARATO DE FORMOTEROL DIHIDRATADO 5 MG. ENVASE CON FRASCO INHALADOR DOSIFICADOR CON 60 DOSIS CON 160MG/4.5MG CADA UNA. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.0446.00	SYMBICORT TURBUHALER	ASTRAZENECA AB	ENVASE CON FRASCO INHALADOR DOSIFICADOR CON 60 DOSIS CON 160MG/4.5 MG CADA UNA	SUECIA
24	510	1275	ENVASE	BUPRENORFINA. PARCHES. CADA PARCHES CONTIENE: BUPRENORFINA 30 MG. ENVASE CON 4 PARCHES. CLAVE DEL SECTOR SALUD 040.000.2097.00	TRANSTEC	LTS LOHMANN THERAPIE-SYSTEME AG	ENVASE CON 4 PARCHES	ALEMANIA
26	760	1900	ENVASE	CALCIPOTRIOL, BETAMETASONA. UNGÜENTO CADA 100 G CONTIENEN: CALCIPOTRIOL 5 MG. DIPROPIONATO DE BETAMETASONA EQUIVALENTE A 50 MG DE BETAMETASONA. ENVASE CON 30 G. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5612.00	DAIVOBET	LEO LABORATORIES LTD.	ENVASE CON 30 G.	IRLANDA
28	48	120	ENVASE	CARFILZOMIB. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO LIOFILIZADO CONTIENE: CARFILZOMIB 60 MG. ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON POLVO LIOFILIZADO. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6086.00	KYPROLIS	PATHEON MANUFACTURING SERVICES LLC	ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON POLVO LIOFILIZADO	ESTADOS UNIDOS
31	140	350	ENVASE	CETUXIMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CETUXIMAB 100 MG. ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON 20 ML (5 MG/ML). CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5475.01	ERBITUX	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG	ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON 20 ML (5 MG/ML)	ALEMANIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-075-308/2024



Boulevard Atlixcoyotl 5505,
Torre Bosques 1, Planta Baja
Col. Bosques de Angolópolis, Puebla, Puebla
C.P. 72453 T-4: (222) 33 5442



COMERCIALIZADORA
ARVIEN
S.A. de C.V.



COMERCIALIZADORA
ARVIEN
S.A. de C.V.

Boulevard Atlixayotl 5508,
Torre Dosques 1, Planta Baja
Col. Dosques de Angelópolis, Puebla, Puebla
C.R. 72453 Tel.: (222) 2 30 54 42

0010

33	50	125	ENVAS E	CICLOSPORINA. CÁPSULA DE GELATINA BLANDA. CADA CÁPSULA CONTIENE: CICLOSPORINA MODIFICADA O CICLOSPORINA EN MICROEMULSIÓN 100 MG. ENVASE CON 50 CÁPSULAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.4298.00	SANDIMMUN NEORAL	CATALENT GERMANY EBERBACH GMBH	ENVASE CON 50 CAPSULAS	ALEMANIA
34	140	350	ENVAS E	CICLOSPORINA. EMULSIÓN ORAL. CADA ML CONTIENE: CICLOSPORINA MODIFICADA O CICLOSPORINA EN MICROEMULSIÓN 100 MG. ENVASE CON 50 ML Y PIPETA DOSIFICADORA. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.4294.00	SANDIMMUN NEORAL	DELPHARM HUNINGUE SAS	ENVASE CON 50 ML Y PIPETA DOSIFICADORA	FRANCIA
38	48	120	ENVAS E	COLISTIMETATO. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: COLISTIMETATO SÓDICO EQUIVALENTE A 150 MG DE COLISTIMETATO. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5865.00	ELIZTIN	DRUGMEX, S.A.P.I. DE C.V.	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO	MÉXICO
40	7000	17500	ENVAS E	DAPAGLIFLOZINA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: DAPAGLIFLOZINA PROPANODIOL EQUIVALENTE A 10 MG DE DAPAGLIFLOZINA. ENVASE CON 28 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6007.01	FORXIGA	ASTRAZENECA PHARMACEUTICALS LP	ENVASE CON 28 TABLETAS	EUA
41	12	30	ENVAS E	DARBEPOETINA ALFA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA JERINGA PRELLENADA CONTIENE: DARBEPOETINA ALFA 500 µg. ENVASE CON 1 MICROJERINGA CON 1.0 ML. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5633.00	ARANESP	AMGEN MANUFACTURING LIMITED	ENVASE CON 1 MICROJERINGA CON 1.0 ML	E.U.A.
42	22	55	ENVAS E	DASATINIB. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: DASATINIB 50 MG. ENVASE CON 60 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.4323.00	DACINASA	PLIVA CROATIA LTD.	ENVASE CON 60 TABLETAS	CROACIA
44	240	600	ENVAS E	DENOSUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA JERINGA PRELLENADA CONTIENE: DENOSUMAB 60 MG. ENVASE CON UNA JERINGA PRELLENADA CON 1 ML. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5613.00	PROLIA	AMGEN MANUFACTURING, LIMITED	ENVASE CON UNA JERINGA PRELLENADA CON 1 ML	EUA
45	200	500	ENVAS E	DENOSUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: DENOSUMAB 120 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 1.7 ML. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6013.00	XGEVA	AMGEN MANUFACTURING, LIMITED	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 1.7 ML	EUA
48	60	150	ENVAS E	DOLUTEGRAVIR / ABACAVIR / LAMIVUDINA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: DOLUTEGRAVIR SÓDICO EQUIVALENTE A 50 MG DE DOLUTEGRAVIR SULFATO DE ABACAVIR EQUIVALENTE A 600 MG DE ABACAVIR LAMIVUDINA 300 MG. ENVASE CON 30 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6108.00	TRIUMEQ	GLAXO OPERATIONS UK LTD TRADING AS GLAXO WELLCOME OPERATIONS	ENVASE CON 30 TABLETAS	REINO UNIDO

REGISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-075-308/2024

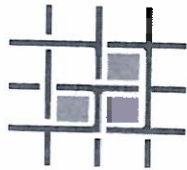
49	24	60	ENVAS E	DOLUTEGRAVIR. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: DOLUTEGRAVIR SÓDICO EQUIVALENTE A 50 MG DE DOLUTEGRAVIR. ENVASE CON 30 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6010.00	TIVICAY	GLAXO OPERATIONS UK, LIMITED OPERANDO COMO GLAXO WELLCOME OPERATIONS	ENVASE CON 30 TABLETAS	REINO UNIDO
51	4	10	CAJA	DUPILUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA JERINGA PRELLENADA CONTIENE: DUPILUMAB 300 MG. CAJA CON 2 JERINGAS PRELLENADAS CON 300 MG/ 2ML CON PROTECTOR DE AGUJA E INSTRUCTIVO ANEXO. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.7003.00	DUPIXENT	SANOPI WINTHROP INDUSTRIE	CAJA CON 2 JERINGAS PRELLENADAS CON 300 MG/ 2ML CON PROTECTOR DE AGUJA E INSTRUCTIVO ANEXO	FRANCIA
52	56	140	ENVAS E	ELTROMBOPAG. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: ELTROMBOPAG OLAMINA EQUIVALENTE A 25 MG DE ELTROMBOPAG. ENVASE CON 28 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5636.00	REVOLADE	GLAXO OPERATIONS UK LTD	ENVASE CON 28 TABLETAS	REINO UNIDO
62	18	45	ENVAS E	FINGOLIMOD. CÁPSULA. CADA CÁPSULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE FINGOLIMOD 0.56 MG EQUIVALENTE A 0.50 MG DE FINGOLIMOD. ENVASE CON 28 CÁPSULAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5815.00	GILENYA	NOVARTIS PHARMA STEIN AG	ENVASE CON 28 CÁPSULAS	SUIZA
63	4	10	ENVAS E	FLUDARABINA. COMPRIMIDO. CADA COMPRIMIDO CONTIENE: FOSFATO DE FLUDARABINA 10 MG. ENVASE CON 15 COMPRIMIDOS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5455.00	BENEFLUR	DELPHARM LILLE SAS-LYS LEZ LANNOY	ENVASE CON 15 COMPRIMIDOS	FRANCIA
66	28	70	ENVAS E	FLUTICASONA. SUSPENSIÓN EN AEROSOL NASAL. CADA DISPARO PROPORCIONA: FUEROATO DE FLUTICASONA 27.5 µg. ENVASE CON 120 DISPAROS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5646.00	AVAMYS 2A	GLAXO OPERATIONS UK LTD	ENVASE CON 120 DISPAROS	REINO UNIDO
70	12	30	ENVAS E	FULVESTRANT. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA JERINGA PRELLENADA CONTIENE: FULVESTRANT 250 MG. ENVASE CON 2 JERINGAS PRELLENADAS, CON 5 ML CADA UNA. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5880.00	FASLODEX	VETTER PHARMA-FERTIGUNG GMBH & CO. KG	ENVASE CON 2 JERINGAS PRELLENADAS, CON 5 ML CADA UNA	ALEMANIA
78	498	1245	ENVAS E	INDACATEROL/GLICOPIRRONIO. CÁPSULA. CADA CÁPSULA CONTIENE: MALEATO DE INDACATEROL EQUIVALENTE A 110 µg DE INDACATEROL. BROMURO DE GLICOPIRRONIO EQUIVALENTE A 50 µg. DE GLICOPIRRONIO. ENVASE CON 30 CÁPSULAS CON POLVO PARA INHALACIÓN (NO INGERIBLES) Y UN DISPOSITIVO PARA INHALACIÓN. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6021.00	ULTIBRO BREEZHALER	NOVARTIS PHARMA STEIN AG	ENVASE CON 30 CÁPSULAS CON POLVO PARA INHALACIÓN (NO INGERIBLES) Y UN DISPOSITIVO PARA INHALACIÓN	SUIZA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-075-308/2024

79	102	255	ENVASE	INTERFERÓN (BETA). SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA O JERINGA PRELENADA CONTIENE: INTERFERÓN BETA 1A DE 44 µG (12 MILLONES UI). ENVASE CON CARTUCHO PRELENADO DE 1.5 ML (3 DOSIS DE 44 µG/0.5 ML) PARA ADMINISTRARSE EN DISPOSITIVO AUTOINYECTOR. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5237.03	REBIF NF	MERCK SERONO S.P.A	ENVASE CON CARTUCHO PRELENADO DE 1.5 ML (3 DOSIS DE 44 µG/0.5 ML) PARA ADMINISTRARSE EN DISPOSITIVO AUTOINYECTOR	ITALIA
85	8	20	ENVASE	LAPATINIB. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: DITOSILATO DE LAPATINIB EQUIVALENTE A 250 MG DE LAPATINIB. ENVASE CON 70 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5421.00	TYKERB	GLAXO OPERATIONS UK LIMITED	ENVASE CON 70 TABLETAS	REINO UNIDO
92	78	195	CAJA	LIDOCAÍNA. PARCHES ADHESIVOS. CADA PARCHES CONTIENE: LIDOCAÍNA 700 MG EXCIPIENTE CBP 1 PARCHES. CAJA CON 3 SOBRES CON 5 PARCHES. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6347.00	VERSATIS	TEIKOKU SEYAKU CO., LTD	CAJA CON 3 SOBRES CON 5 PARCHES	JAPÓN
94	32	80	ENVASE	CULTIVO BCG. SUSPENSIÓN. CADA FRASCO CON LIOFILIZADO CONTIENE: MYCOBACTERIUM BOVIS (BCG) CEPA DANESA 1331 30 MG ENVASE CON 4 FRASCOS ÁMPULA. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5466.00	CULTIVO BCG AJV	AJ VACCINES A/S	ENVASE CON 4 FRASCOS ÁMPULA	DINAMARCA
95	6	15	ENVASE	MEPOLIZUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO LIOFILIZADO CONTIENE: MEPOLIZUMAB 100 MG. ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON 144 MG DE POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR CON 1.2 ML DE AGUA ESTÉRIL, PARA PERMITIR UN VOLUMEN EXTRAÍBLE DE 100 MG/ML. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6311.00	NUCALA	GLAXO SMITHKLINE MANUFACTURING S.P.A.	ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON 144 MG DE POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR CON 1.2 ML DE AGUA ESTÉRIL, PARA PERMITIR UN VOLUMEN EXTRAÍBLE DE 100 MG/ML	ITALIA
106	12	30	ENVASE	OCTREOTIDA. SUSPENSIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: ACETATO DE OCTREOTIDA EQUIVALENTE A 20 MG DE OCTREOTIDA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y UNA JERINGA PRELENADA CON 2 ML DE DILUYENTE. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5171.02	SANDOSTATIN A LAR	SANDOZ GMBH	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y UNA JERINGA PRELENADA CON 2 ML DE DILUYENTE	AUSTRIA
108	12	30	CAJA	OLAPARIB. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: OLAPARIB 150 MG. CAJA DE CARTÓN CON 56 TABLETAS DE 150 MG CADA UNA. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6359.00	LYNPARZA	ABBVIE LIMITED	CAJA DE CARTÓN CON 56 TABLETAS DE 150 MG CADA UNA	EU

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-075-308/2024

COMERCIALIZADORA
ARVIEN
S.A. de C.V.
Boulevard Atlxcayotl 5503,
Torre Bosques 1, Planta Baja
Col. Bosques de Angelópolis, Puebla, Puebla
C.P. 72453 Tel.: (222) 2 30 54 42



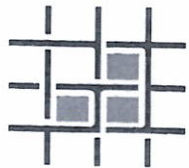
COMERCIALIZADORA
ARVIEN
S.A. de C.V.

2013

110	92	230	ENVAS E	PACITAXEL SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: PACITAXEL 300 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 50 ML CON O SIN EQUIPO PARA VENOCISIS LIBRE DE POLIVINILCLORURO (PVC) Y FILTRO CON MEMBRANA NO MAYOR DE 0.22 µM. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5435.00	ACOEXCEL	INTAS PHARMACEUTICALS LIMITED.	ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 50 ML CON O SIN EQUIPO PARA VENOCISIS LIBRE DE POLIVINILCLORURO (PVC) Y FILTRO CON MEMBRANA NO MAYOR DE 0.22 µM	INDIA
113	8	20	ENVAS E	PALIVIZUMAB. SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO O SOLUCION CONTIENE: PALIVIZUMAB 100 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 1.0 ML (100 MG/1 ML). Clave del Sector Salud 010.000.4321.01	SYNAGIS	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG.	ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 1.0 ML (100 MG/1 ML)	ALEMANIA
114	8	20	ENVAS E	PALIVIZUMAB. SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO O SOLUCION CONTIENE: PALIVIZUMAB 50 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 0.5 ML (50 MG/0.5 ML). Clave del Sector Salud 010.000.4320.01	SYNAGIS	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG.	ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 0.5 ML (50 MG/0.5 ML)	ALEMANIA
118	1000	2500	ENVAS E	PIMECROLIMUS. CREMA. CADA 100 G CONTIENE: PIMECROLIMUS 1 G. ENVASE CON 30 G. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.4131.01	ELIDEL	BAUSCH HEALTH COMPANIES INC.	ENVASE CON 30 G.	CANADÁ
128	6	15	ENVAS E	RUXOLITINIB TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: FOSFATO DE RUXOLITINIB EQUIVALENTE A 20 MG DE RUXOLITINIB ENVASE CON 60 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6095.00	JAKAVI	NOVARTIS PHARMA STEIN AG	ENVASE CON 60 TABLETAS	SUIZA
129	80	200	ENVAS E	SACUBITRILLO VALSARTÁN. COMPRIMIDO. CADA COMPRIMIDO CONTIENE: SACUBITRILLO VALSARTÁN SÓDICO HIDRATADO EQUIVALENTE A 100 MG DE SACUBITRILLO VALSARTÁN. ENVASE CON 60 COMPRIMIDOS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6113.00	ENTRESTO	NOVARTIS PHARMA STEIN AG	ENVASE CON COMPRIMIDOS 60 COMPRIMIDOS	SUIZA
130	80	200	ENVAS E	SACUBITRILLO VALSARTÁN. COMPRIMIDO. CADA COMPRIMIDO CONTIENE: SACUBITRILLO VALSARTÁN SÓDICO HIDRATADO EQUIVALENTE A 200 MG DE SACUBITRILLO VALSARTÁN. ENVASE CON 60 COMPRIMIDOS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6114.00	ENTRESTO	NOVARTIS PHARMA STEIN AG	ENVASE CON 60 COMPRIMIDOS	SUIZA
132	100	250	ENVAS E	SECUKINUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA PLUMA PRECARGADA CONTIENE: SECUKINUMAB 150 MG. ENVASE CON DOS PLUMAS PRECARGADAS CON 1 ML (150 MG/ML). CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6080.00	COSENTYX	NOVARTIS PHARMA STEIN AG	ENVASE CON DOS PLUMAS PRECARGADAS CON 1 ML (150 MG/ML)	SUIZA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-075-308/2024

Boulevard Atlixcoyotl 500
Torre Bosques 1, Planta Baja
Colinas de Angelópolis, Puebla, Puebla
C.P. 72453 Tel: (022) 233 54 12



COMERCIALIZADORA
ARVIEN
S.A. de C.V.

0014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-075-308/2024

135	8	20	ENVAS E	SOFOSBUVIR VELPATASVIR. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: SOFOSBUVIR 400 MG VELPATASVIR 100MG. ENVASE CON 28 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6131.00	EPCLUSA	PATHEON INC.	ENVASE CON 28 TABLETAS	CANADÁ
140	84	210	ENVAS E	SUNITINIB. CÁPSULA. CADA CÁPSULA CONTIENE: MALATO DE SUNITINIB EQUIVALENTE A 12.5 MG DE SUNITINIB. ENVASE CON 28 CÁPSULAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5482.00	CARENEV	SYNTHON HISPANIA, S.L	ENVASE CON 28 CAPSULAS	ESPAÑA
143	800	2000	ENVAS E	TAPENTADOL. TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA. CADA TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CONTIENE: CLORHIDRATO DE TAPENTADOL EQUIVALENTE A 50 MG DE TAPENTADOL. ENVASE CON 30 TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA. CLAVE DEL SECTOR SALUD 040.000.5915.00	PALEXIA RETARD	FARMACEUTICI FORMENTI S.P.A.	ENVASE CON 30 TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA	ITALIA
145	10	25	ENVAS E	EMTRICITABINA / TENOFOVIR ALAFENAMIDA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: TENOFOVIR ALAFENAMIDA FUMARATO 11.2MG EQUIVALENTE A 10MG DE TENOFOVIR ALAFENAMIDA EMTRICITABINA 200 MG. ENVASE CON 30 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6162.00	DESCOVY	PATHEON INC.	ENVASE CON 30 TABLETAS	CANADÁ
146	4	10	ENVAS E	EMTRICITABINA / TENOFOVIR ALAFENAMIDA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: TENOFOVIR ALAFENAMIDA FUMARATO 28 MG EQUIVALENTE A 25 MG DE TENOFOVIR ALAFENAMIDA EMTRICITABINA 200 MG. ENVASE CON 30 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6163.00	DESCOVY	PATHEON INC.	ENVASE CON 30 TABLETAS	CANADÁ
147	4	10	FRASCO	TENOFOVIR ALAFENAMIDA. TABLETA ORAL. CADA TABLETA CONTIENE: TENOFOVIR ALAFENAMIDA FUMARATO 28.04 MG EQUIVALENTE A 25 MG DE TENOFOVIR ALAFENAMIDA. FRASCO CON 30 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6210.00	VEMLIDY	PATHEON INC.	FRASCO CON 30 TABLETAS	CANADÁ
150	4	10	ENVAS E	TOBRAMICINA. SOLUCIÓN PARA NEBULIZADOR. CADA AMPOLLETA CONTIENE: TOBRAMICINA 300 MG. ENVASE CON 14 SOBRES. CADA SOBRE CON 4 AMPOLLETAS DE 5 ML CADA UNA. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5337.00	TOFIB	PRODUCTOS CIENTÍFICOS, S.A. DE C.V.	ENVASE CON 14 SOBRES. CADA SOBRE CON 4 AMPOLLETAS DE 5 ML CADA UNA	MÉXICO
157	48	120	ENVAS E	TRASTUZUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: TRASTUZUMAB 440 MG. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON POLVO Y UN FRASCO ÁMPULA CON 20 ML DE DILUYENTE. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5423.00	KANJINTI	AMGEN TECHNOLOGY (IRELAND) UNLIMITED COMPANY	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON POLVO Y UN FRASCO ÁMPULA CON 20 ML DE DILUYENTE	IRLANDA

[Handwritten signature]
Boulevard Atlacaya 5508,
Torre Marques 1. Planta Baja
Colosqueles de Atlacaya, Puebla, Puebla
C.P. 72453 Tels: (224) 236 5442

168	84	210	ENVASE	BENDAMUSTINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE BENDAMUSTINA 100 MG/4 ML. ENVASE CON 1 FRASCO ÁMPULA. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6325.00	GLINDEKA	BSP PHARMACEUTICALS S.P.A.	ENVASE CON 1 FRASCO ÁMPULA	ITALIA
173	10	25	ENVASE	METOTREXATO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO O SOLUCIÓN CONTIENE: METOTREXATO SÓDICO EQUIVALENTE A 50 MG DE METOTREXATO. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.1760.00	TRAXACORD	INTAS PHARMACEUTICALS LIMITED.	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA	INDIA
178	100	250	ENVASE	LUBRICANTES OCULAR. HIDROXIPIROPIL GUAR 8 A (AL_12355 HP_8A) NO COMPENDIADO 0.16-0.19% POLIETILENGLICOL 400 NF 0.40% ÁCIDO BÓRICO NF 0.70% PROPYLENGLICOL USP 0.30% SORBITOL NF 1.40% CLORURO DE SODIO USP 0.10% CLORURO DE POTASIO USP 0.12% POLIQUATERNIUM-1 NO COMPENDIADO HASTA 10% DE EXCESO 0.001 2-AMINO-2-METILPROPANOL (AMP) NO COMPENDIADO 0.57% HIDRÓXIDO DE SODIO NF Y/O ÁCIDO CLORHÍDRICO NF PARA REGULAR EL PH AGUA PURIFICADA USP C.S. FRASCO GOTERO CON 10 ML. CLAVE DEL SECTOR SALUD 060.624.0158	SYSTANE ULTRA	ALCON RESEARCH, LLC	FRASCO GOTERO CON 10 ML	E.U.A.
185	4	10	CAJA	ACALABRUTINIB. CÁPSULA. CADA CÁPSULA CONTIENE: ACALABRUTINIB 100 MG. CAJA CON 56 CÁPSULAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6327.00	CALQUENCE	ASTRAZENECA AB	CAJA CON 56 CÁPSULAS	SUECIA
186	12	30	CAJA	OFATUMUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA JERINGA PRELLENADA CONTIENE: OFATUMUMAB 20 MG/0.4 ML CAJA CON UNA JERINGA PRELLENADA DE 20 MG/0.4 ML E INSTRUCTIVO ANEXO. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.7113.00	BONSPRI	NOVARTIS PHARMA STEIN AG	CAJA CON UNA JERINGA PRELLENADA DE 20 MG/0.4 ML E INSTRUCTIVO ANEXO	SUIZA
193	200	500	ENVASE	L-ORNITINA-L-ASPARTATO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: L-ORNITINA-L-ASPARTATO 5 G ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 10 ML. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.3826.00	HEPA-MERZ	B. BRAUN MELSUNGEN AG.	ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 10 ML	ALEMANIA
194	56	140	ENVASE	CINACALCET. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CINACALCET 30 MG ENVASE CON 30 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5835.00	MIMPARA	PATHEON INC.	ENVASE CON 30 TABLETAS	CANADÁ

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-075-308/2024

Boulevard Atlacayotl 500,
Torre Rosques 1, Planta Baja
Col Bosques de Amélie, Puebla, Puebla
C.P. 72453 Tel: (222) 51-42

198	8	20	ENVASE	PAZOPANIB. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE PAZOPANIB EQUIVALENTE A 200 MG DE PAZOPANIB ENVASE CON 30 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5654.00	VOTRIENT	GLAXO OPERATIONS UK LIMITED T/A (GLAXO WELLCOME OPERATIONS)	ENVASE CON 30 TABLETAS	REINO UNIDO
PERIODO DE GARANTÍA:		4.4 SERÁ MÍNIMO DE 12 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN DE LA CONTRATANTE.						
TIEMPO DE ENTREGA:		4.3 TIEMPO DE ENTREGA: LA ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS SE REALIZARÁ A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024. LAS CANTIDADES DE LA PRIMERA ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS SERÁN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CONTRATANTE, HACIÉNDOSE DE CONOCIMIENTO CON 5 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A TRAVÉS DE UNA ORDEN DE COMPRA Y CORREO ELECTRÓNICO. PARA LAS ENTREGAS SUBSECUENTES SE REALIZARÁN A TRAVÉS DE PEDIDOS DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA CONTRATANTE, HACIÉNDOSE DE CONOCIMIENTO CON 5 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A TRAVÉS DE UNA ORDEN DE COMPRA Y CORREO ELECTRÓNICO. PARA EFECTOS DE LAS ENTREGAS CORRESPONDIENTES EN CASO DE QUE AL TÉRMINO DEL CÓMPUTO DEL PLAZO SEA EN DÍA INHÁBIL O FESTIVO LA ENTREGA SE EFECTUARÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SERÁ EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, POR LO QUE LA CONTRATANTE ESTÁ OBLIGADA A ADQUIRIR LAS CANTIDADES MÍNIMAS REQUERIDAS, QUEDANDO LAS CANTIDADES MÁXIMAS EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE LA CONTRATANTE.						

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

LORENA MENDOZA HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.



Boulevard Atlxcayotl 5508,
Torre Bosques 1. Planta Baja
Col. Bosques de Angelópolis, Puebla, Puebla
C.I. 72453 Tel: (222) 2 30 54 42

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-075-308/2024

[Handwritten signatures and marks]



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-075-308/2024

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES)
PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO B
PROPUESTA TÉCNICA

FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
Calzada Viaducto Tlalpan No. 3222
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa
Delegación Coyoacán, C.P. 04980
Ciudad de México

Tels.: 5000 1050 / 3089 0623

R.F.C. FMA 930118 1B1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-075-308/2024 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES) PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

NOMBRE DEL LICITANTE: FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.

FECHA: CIUDAD DE MEXICO A 27 DE MARZO DE 2024

NO. DE PARTIDA	CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD MÍNIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA	MARCA (PRODUCTO DENOMINADO O DENOMINACIÓN DISTINTIVA QUE APARECE EN EL REGISTRO SANITARIO)	LABORATORIO FABRICANTE	PRESENTACIÓN	PAÍS DE PROCEDENCIA DE LOS BIENES OFERTADOS
30	120	300	Envase	Carbamazepil. Solución Inyectable. Cada jeringa prellenada contiene Carbamazepil 200 mg. Envase con dos jeringas prellenadas con 1 ml. Clave del Sector Salud 010.000.5795.00	CINZIA	VETTER PHARMA-FERTIGUNG GMBH & CO KG	Envase con dos jeringas prellenadas con 1 ml de 200 mg.	ALEMANIA
38	48	120	Envase	Colistimetil. Solución Inyectable. Cada frasco ampolla con 150 mg de colistimetil. Envase con un frasco ampolla con 150 mg de colistimetil. Clave del Sector Salud 010.000.5865.00	COLMESDANT	PATHEON MANUFACTURING SERVICES LLC	Envase con un frasco ampolla con 150 mg de 150 mg.	ESTADOS UNIDOS
39	170	425	Envase	Doligravir. Solución Inyectable. Cada Capsula contiene Doligravir 110 mg. Envase con 30 capsulas. Clave del Sector Salud 010.000.5552.00	PRADAXAR	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO KG	Envase con 30 capsulas de 110 mg.	ALEMANIA
48	60	150	Envase	Doligravir / Aclazavir / Lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene Doligravir 500 mg equivalente a 50 mg de doligravir, Aclazavir 500 mg equivalente a 50 mg de Aclazavir, Lamivudina 300 mg. Envase con 30 tabletas. Clave del Sector Salud 010.000.8108.00	TRIUMEC	GLAXO OPERATIONS UK LTD, TRADIN AS GLAXO WELLCOME OPERATIONS // GLAXOSMITHKLINE PHARMACEUTICALS S.A	Envase con 30 tabletas de 50 mg / 500 mg / 300 mg.	REINO UNIDO // POLONIA
49	24	60	Envase	Doligravir. Tableta. Cada tableta contiene Doligravir 500 mg equivalente a 50 mg de doligravir. Envase con 30 tabletas. Clave del Sector Salud 010.000.6010.00	TYMAY	GLAXO OPERATIONS UK LIMITED OPERANDO COMO GLAXO WELLCOME OPERATIONS // GLAXOSMITHKLINE PHARMACEUTICALS S.A.	Envase con 30 tabletas de 50 mg	REINO UNIDO // POLONIA
57	6	15	Envase	Danavir / Colistimetil. Tableta. Cada tableta contiene Danavir 500 mg equivalente a 500 mg de danavir, Colistimetil 150 mg equivalente a 150 mg de colistimetil. Envase con 30 tabletas. Clave del Sector Salud 010.000.8098.00	PREZCOBIX	JANSSEN ORTHO LLC.	Envase con 30 tabletas de 500 mg / 150 mg.	PUERTO RICO // ESTADOS UNIDOS
65	40	100	Envase	Flupirtidol. Solución inyectable. Cada ampollita contiene Flupirtidol 20 mg. Envase con una ampollita de 1 ml. Clave del Sector Salud 010.000.3261.00	FLUANKOL DEPOT	H. LUNDBECK A/S	Envase con una ampollita de 1 ml. cada ampollita contiene 20 mg.	DINAMARCA
66	28	70	Envase	Flupirtidol. Supositorio anodol nasal. Cada supositorio propiamente Flupirtidol 27.5 µg. Envase con 120 supositorios. Clave del Sector Salud 010.000.5946.00	AVAMYS 2A	GLAXO OPERATIONS UK LTD	Envase con 120 supositorios de 27.5 µg.	REINO UNIDO
71	1920	4900	Envase	Gelatinas. Capsula de liberación prolongada. Cada capsula de liberación prolongada contiene Bromfeniramina 8 mg equivalente a 8 mg de bromfeniramina, 7 capsulas de liberación prolongada. Clave del Sector Salud 010.000.4454.00	REMINYL ER	JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.	Envase con 7 capsulas de liberación prolongada de 8 mg	MEXICO

0008

FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.
Calzada Viaducto Tlalpan No. 3222
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa
Delegación Coyoacán C.P. 04980
Tels.: 5000 1050 / 5000 1150
R.F.C. FMA 930118 1B1

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBL. PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-075-308/2024

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES)
PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

Tels.: 5000 1050 / 5000 1150

R.F.C. FMA 930118 1B1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-075-308/2024 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES) PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS PRESENTE

NOMBRE DEL LICITANTE: FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.

FECHA: CIUDAD DE MÉXICO A 27 DE MARZO DE 2024

NO. DE PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA	MARCA (PRODUCTO DENOMINADO O DENOMINACIÓN DISTINTIVA QUE APARECE EN EL REGISTRO SANITARIO)	LABORATORIO FABRICANTE	PRESENTACIÓN	PAÍS DE PROCEDENCIA DE LOS BIENES OFERTADOS
72	368	320	Envase	Colistimab Solución inyectable. Cada pluma precargada contiene Colistimab 50 mg. Envase con una pluma precargada con 0.5 ml. Clave del Sector Salud 010.000.5550.00	SIMPONI	BAXTER PHARMACEUTICAL SOLUTIONS LLC // CILAG AG	Envase con una pluma precargada con 0.5 ml. De 50 mg.	ESTADOS UNIDOS // SUIZA
73	24	60	Envase	Colistimab Solución inyectable. Cada pluma precargada contiene Colistimab 120 mg. Envase con una pluma precargada con 1 ml. Clave del Sector Salud 010.000.6154.00	SIMPONI	BAXTER PHARMACEUTICAL SOLUTIONS LLC // CILAG AG	Envase con una pluma precargada con 1 ml. de 100 mg.	ESTADOS UNIDOS // SUIZA
75	10	25	Envase	Hidroxicarbamide. Cápsula. Cada cápsula contiene. Hidroxicarbamide 500 mg. Envase con 100 cápsulas. Clave del Sector Salud 010.000.4225.00	HYDREA	CORDEN PHARMA LATINA SPA	Envase con 100 cápsulas de 500 mg.	ITALIA
84	360	900	Envase	Naliridina Compuesto. Cada comprimido contiene Naliridina 7.5 mg equivalente a 8.065 mg de clorhidrato de Naliridina. Envase con 50 comprimidos. Clave del Sector Salud 010.000.6072.00	PROCORALAN	LES LABORATOIRES SERVIER INDUSTRIE	Envase con 50 comprimidos de 7.5 mg equivalente a 8.065 mg.	FRANCIA
89	52	130	Envase	Leuprolidina. Suspensión inyectable. Cada jeringa precargada con polvo liofilizado contiene. Acetato de Leuprolidina 45 mg. Envase con jeringa precargada con polvo liofilizado y jeringa precargada con 0.5 ml de diluyente. Clave del Sector Salud 010.300.5972.00	ELIGARD	TOLMAR INC	Envase con jeringa precargada con polvo liofilizado y jeringa precargada con 0.5 ml de diluyente de 45 mg.	ESTADOS UNIDOS
93	7000	17500	Envase	Linagliptina. Tabletas. Cada tableta contiene: Linagliptina 5 mg. Envase con 30 tabletas. Clave del Sector Salud 010.000.5621.00	TRAYENTA	WEST-WARD COLUMBUS INC // BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.	Envase con 30 tabletas de 5 mg.	ESTADOS UNIDOS // MÉXICO
95	6	15	Envase	MEPOLIZUMAB Solución inyectable. Cada frasco ampolla con polvo liofilizado contiene: Mepolizumab 100 mg. Envase con frasco ampolla con 144 mg de polvo liofilizado para reconstituir con 1.2 ml de agua estéril para permitir un volumen extraíble de 100 mg/ mL. Clave del Sector Salud 010.000.6311.00	NUCALA	GLAXO OPERATIONS UK LTD (TRADING AS GLAXO WELLCOME OPERATIONS) // GLAXOSMITHKLINE MANUFACTURING S.P.A.	Envase con frasco ampolla con 144 mg de polvo liofilizado para reconstituir con 1.2 ml de agua estéril para permitir un volumen extraíble de 100 mg/ mL.	REINO UNIDO // ITALIA
99	36	90	Envase	Mesilato de Eribulina. Solución inyectable. Cada frasco ampolla contiene: Mesilato de Eribulina 1.130 mg. Envase con frasco ampolla con 1 mg/ 2 ml de solución. Clave del Sector Salud 010.000.6082.00	HALAVEN	BSP PHARMACEUTICALS S.P.A.	Envase con frasco ampolla con 1 mg/ 2 ml de solución de 1.130 mg.	ITALIA
104	2680	7200	Envase	Nadroparina. Solución inyectable. Cada jeringa precargada contiene: Nadroparina calcio 3000 UI. Envase con 2 jeringas precargadas con 0.4 ml. Clave del Sector Salud 010.000.4223.00	FRAXIPARINE	ASPEN NOTRE DAME DE BONDEVILLE	Envase con 2 jeringas precargadas con 0.4 ml con 3000 UI	FRANCIA



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-075-308/2024

FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.
Calzada Viaducto Tlalpan No. 3222
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa
Delegación Coyoacán, C.P. 04980
Ciudad de México

Tel.: 5000 1050 / 3089 0623

0500 FMA 930118 1B1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-075-308/2024 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE PUEBLA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS PRESENTE

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES)
PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO B

PROPUESTA TÉCNICA

FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.

Calzada Viaducto Tlalpan No. 3222

Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa

Delegación Coyoacán, C.P. 04980

Ciudad de México

Tel.: 5000 1050 / 3089 0623

0500 FMA 930118 1B1

FECHA: CIUDAD DE MÉXICO A 27 DE MARZO DE 2024

NOMBRE DEL LICITANTE: FARMACÉUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.

NO. DE PARTIDA	CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD MINIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA	MARCA (PRODUCTO DESIGNADO O DENOMINACIÓN DISTINTIVA QUE APARECE EN EL REGISTRO SANITARIO)	LABORATORIO FABRICANTE	PRESENTACIÓN	PAÍS DE PROCEDENCIA DE LOS BIENES OFERTADOS
107	70	175	Envase	Clonazepam. Solución oral. Cada frasco ampolla con 100 mg de clonazepam. Envase con un frasco ampolla. Clave del Sector Salud 010.000.4489.00	ZYPREXA IM	PATHEON ITALIA, S.P.A.	Envase con un frasco ampolla.	ITALIA
115	12	30	Envase	Polipropileno. Suspensión inyectable de liberación prolongada. Cada jeringa prellenada contiene: Polipropileno de polipropileno equivalente a 100 mg de polipropileno. Envase con una jeringa con 1 g ml (100 mg). Clave del Sector Salud 040.000.5711.00	INVEGA SUSTENIA	JANSSEN PHARMACEUTICA NV	Envase con una ampolla con 1.0 ml (100 mg)	BELGICA
120	1000	2745	Envase	Riluzolam. Tableta. Cada tableta contiene: Riluzolam. Clave del Sector Salud 010.000.4163.01	ERISTA	LILLY S.A.	Envase con 28 tabletas de 60 mg.	ESPAÑA
135	8	20	Envase	Sulfasalazina. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfasalazina. Clave del Sector Salud 010.000.6131.00	EPCLUSA	PATHEON INC.	Envase con 28 tabletas de 400 mg / 100mg.	CANADA
141	12	30	Envase	Ticlopidina. Capsula. Cada Capsula contiene: Ticlopidina. Clave del Sector Salud 010.000.5044.00	PROGRAF	ASTELLAS IRELAND CO LTD	Envase con 30 capsulas de 1 mg	IRLANDIA
142	240	690	Envase	Ticlopidina. Capsula de liberación prolongada. Cada Capsula de liberación prolongada contiene: Ticlopidina. Clave del Sector Salud 010.000.5044.00	PROGRAF XL	ASTELLAS IRELAND CO LTD	Envase con 30 Capsulas de liberación prolongada de 1 mg	IRLANDIA
145	10	25	Envase	Enticiclina. Tableta. Cada tableta contiene: Enticiclina. Clave del Sector Salud 010.000.6142.00	DESCOPY	PATHEON INC.	Envase con 30 tabletas de 11.2 mg equivalente a 10 mg	CANADA
146	4	10	Envase	Enticiclina. Tableta. Cada tableta contiene: Enticiclina. Clave del Sector Salud 010.000.6142.00	DESCOPY	PATHEON INC.	Envase con 30 tabletas de 28 mg Equivalente a 25 mg / 200 mg.	CANADA

Lada 800: 01 800-638-5963. Tel: (55) 5000-1050. Fax: (55) 5000-1150. Viaducto Tlalpan No. 3222 Colonia Viejo Ejido Santa Úrsula Coapa, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04980, Ciudad de México RFC FMA930118-1B1.

maypo.com

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-075-308/2024



ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES)
PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO B
PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-075-308/2024 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES) PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
Calzada Viaducto Tlalpan No. 3222
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa
Delegación Cuicatlán, C.P. 04980
Ciudad de México

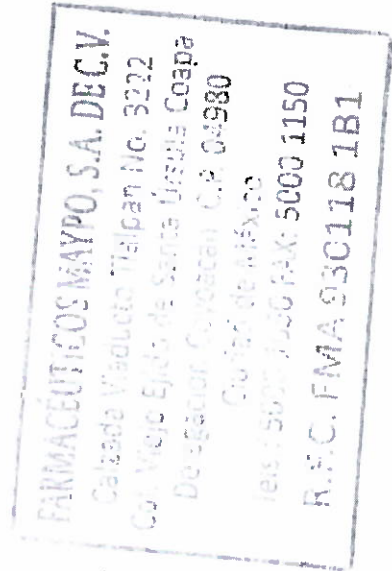
Tels.: 5000 1050 / 3089 0623
R.F.C. FMA 930118 1B1

NOMBRE DEL LICITANTE: FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.					FECHA: CIUDAD DE MEXICO A 27 DE MARZO DE 2024		
NO. DE PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA	MARCA (PRODUCTO DENOMINADO O DENOMINACIÓN DISTINTIVA QUE APARECE EN EL REGISTRO SANITARIO)	LABORATORIO FABRICANTE	PAÍS DE PROCEDENCIA DE LOS BIENES OFERTADOS
187	8	20	Envase	GUSELUMAB Solución inyectable, Jeringa prellenada contiene Guselumab 100 mg. Vehículo tipo 1 mL. Clave del Sector Salud 010.000.7004.00	TREMPYA	CILAQ AG	SUZA

PERIODO DE GARANTÍA:	4.4.- PERIODO DE GARANTÍA: Mínimo de 12 meses a partir de la recepción de los bienes en el almacén de la contratante
TIEMPO DE ENTREGA:	4.3.- TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES: La entrega de los bienes adjudicados se realizará a partir de la notificación del fallo y hasta el 30 de noviembre de 2024. Las cantidades de la primera entrega de los bienes adjudicados serán de acuerdo a las necesidades de la contratante, haciéndole del conocimiento al licitante con 5 días hábiles de anticipación a través de una orden de compra y correo electrónico. Para las entregas subsiguientes se realizarán a través de pedidos de conformidad con las necesidades de la contratante, haciéndole del conocimiento al licitante con 5 días hábiles de anticipación a través de una orden de compra y correo electrónico. Para efectos de las entregas correspondientes en caso de que al término del cómputo del plazo sea en día inhábil o festivo la entrega se efectuará al siguiente día hábil. El presente procedimiento será en la modalidad de contrato abierto, de acuerdo al artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Amendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal del Estado de Puebla, por lo que la contratante está obligada a adquirir las cantidades mínimas requeridas quedando las cantidades máximas en función de las necesidades y suficiencia presupuestal de la contratante

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

INGRID PAMELA PÉREZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO DE LA EMPRESA



0010

ANEXO B

PROPUESTA TÉCNICA

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-075-308/2024 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES) PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS.
PRESENTE

Puebla de Zaragoza, a 27 de marzo de 2024.

NOMBRE DEL LICITANTE:			FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V.					
NO. DE PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA	MARCA (PRODUCTO DENOMINADO O DENOMINACIÓN DISTINTIVA QUE APARECE EN EL REGISTRO SANITARIO),	LABORATORIO FABRICANTE	PRESENTACIÓN	PAÍS DE PROCEDENCIA DE LOS BIENES OFERTADOS
2	192	480	Envase	Abatacept. Solución inyectable. Cada jeringa pre-llenada contiene: Abatacept 125 mg. Envase con 4 jeringas pre-llenadas con 1 ml cada una (125 mg/ml). Clave del Sector Salud 010.000.5820.00	OHRENCIA	BRISTOL-MYERS SQUIBB HOLDINGS PHARMA, LTD. LIABILITY COMPANY	Abatacept 125 mg. Envase con 4 jeringas pre-llenadas con 1 ml cada una (125 mg/ml).	PUERTO RICO / ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
10	60	150	Envase	Aflibercept. Solución inyectable. Cada mililitro contiene: Aflibercept 40 mg. Envase con frasco ampula con 0.278 ml (40 mg/ml). Clave del Sector Salud 010.000.5995.00	WETLIA	REGENERON PHARMACEUTICALS, INC.	Aflibercept 40 mg. Envase con frasco ampula con 0.278 ml (40 mg/ml).	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
15	100	250	Envase	Baricitinib. Tableta. Cada tableta contiene: Baricitinib 4 mg. Envase con 28 tabletas. Clave del Sector Salud 010.000.6186.00	OLUMIANT	LILLY DEL CARIBE, INC	Baricitinib 4 mg. Envase con 28 tabletas.	PUERTO RICO
42	22	55	Envase	Dasatinib. Tableta. Cada Tableta contiene: Dasatinib 50 mg. Envase con 60 tabletas. Clave el Sector Salud 010.000.4323.00	SPRYCEL	ASTRAZENECA PHARMACEUTICALS LP	Dasatinib 50 mg. Envase con 60 tabletas.	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

87	16	40	Envase	Lenalidomida. Cada Cápsula contiene: Lenalidomida 10 mg capsulas. Envase con 21 capsulas. Clave del Sector Salud 010.000.5617.00	REVLIMID	CELGENE INTERNACIONAL SÁRL	Lenalidomida 10 mg capsulas. Envase con 21 capsulas.	SUIZA
88	32	80	Envase	Lenalidomida. Cada Cápsula contiene: Lenalidomida 25 mg capsulas. Envase con 21 capsulas. Clave del Sector Salud 010.000.5619.00	REVLIMID	CELGENE INTERNACIONAL SÁRL	Lenalidomida 25 mg capsulas. Envase con 21 capsulas.	SUIZA
107	70	175	Envase	Olanzapina. Solución inyectable. Cada frasco ampula con liofilizado contiene: olanzapina 10 mg. Envase con un frasco ampula. Clave del Sector Salud 010.000.4489.00	ZYPREXA IM	PATHEON ITALIA S.P.A.	Oanzapina 10 mg. Envase con un frasco ampula.	ITALIA
122	26	65	Envase	Regorafenib. Comprimidos. Cada comprimido contiene: Monohidrato de regorafenib equivalente a 40 mg de regorafenib. Envase con 28 comprimidos. Clave del Sector Salud 010.000.6159.00	STIVARGA	BAYER AG	Monohidrato de regorafenib equivalente a 40 mg de regorafenib. Envase con 28 comprimidos.	ALEMANIA
124	10	25	Envase	Riociguat. Comprimido. Cada comprimido contiene: Riociguat 1.0 mg. Envase con 42 comprimidos. Clave del Sector Salud 010.000.6104.00	ADEMPAS	BAYER AG	Riociguat 1.0 mg. Envase con 42 comprimidos.	ALEMANIA
136	12	30	Envase	Sorafenib. Comprimido Cada Comprimido contiene: Tosilato de sorafenib equivalente a 200 mg de sorafenib. Envase con 112 comprimidos. Clave del Sector Salud 010.000.5480.00	NEXAVAR	BAYER AG	Tosilato de sorafenib equivalente a 200 mg de sorafenib. Envase con 112 comprimidos.	ALEMANIA
148	40	100	Envase	Teriparatida. Solución inyectable cada mililitro contiene: Teriparatida 250 µg. Envase con pluma con cartucho ensamblado de 2.4 ml. Clave del Sector	FORTEO COLTER	LILLY FRANCE - FEGERSHEIM	Teriparatida 250 µg. Envase con pluma con cartucho ensamblado de 2.4 ml.	FRANCIA

				Salud 010.000.4174.00				
175	12	30	Envase	Nivolumab. Solución Inyectable. Cada frasco ampula contiene: Nivolumab 100 mg Envase con un frasco ampula con 10 ml de solución (10 mg/ml). Clave del Sector Salud 010.000.6109.00	OPDIVO	BRISTOL-MYERS SQUIBB HOLDINGS PHARMA LTD. LIABILITY COMPANY	Envase con un frasco ampula con 10 ml de solución (10 mg/ml).	PUERTO RICO / ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
183	8	20	Envase	Riociguat. Comprimido. Cada comprimido contiene: Riociguat 2.5 mg Envase con 42 comprimidos. Clave del Sector Salud 010.000.6107.00	ADEMPAS	BAYER AG	Envase con 42 comprimidos	ALEMANIA
PERÍODO DE GARANTÍA:				Deberá ser de mínimo de 12 meses a partir de la recepción de os bienes en el almacén de la contratante.				
TIEMPO DE ENTREGA:				La entrega de los bienes adjudicados se realizará a partir de la notificación del fallo y hasta el 30 de noviembre de 2024. Las cantidades de la primera entrega de los bienes adjudicados serán de acuerdo a las necesidades de la contratante, haciéndole del conocimiento a mi representada con 5 días hábiles de anticipación a través de una orden de compra y correo electrónico. Para las entregas subsecuentes se realizarán a través de pedidos de conformidad con las necesidades de la contratante, haciéndole del conocimiento a mi representada con 5 días hábiles de anticipación a través de una orden de compra y correo electrónico. Para efecto de las entregas correspondientes en caso de que al término del cómputo del plazo sea en día inhábil o festivo la entrega se efectuará al siguiente día hábil. El presente procedimiento será en la modalidad de contrato abierto, de acuerdo al artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal del Estado de Puebla, por lo que la contratante está obligada a adquirir las cantidades mínimas requeridas, quedando las cantidades máximas en función de las necesidades y suficiencia presupuestal de la contratante.				

ATENTAMENTE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

ADÁN BARRÓN SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL
FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V.



PHARMATYCOSA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. GESAL-075-308/2024
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES) PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA"

4.1 PROPUESTA TÉCNICA

ANEXO B

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-075-308/2024 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES) PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

NOMBRE DEL LICITANTE:				PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.					
NO. DE PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA	MARCA (PRODUCTO DENOMINADO O DENOMINACIÓN DISTINTIVA QUE APARECE EN EL REGISTRO SANITARIO)	LABORATORIO FABRICANTE	PRESENTACIÓN	PAÍS DE PROCEDENCIA DE LOS BIENES OFERTADOS	
7	158	395	ENVASE	ADALIMUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA JERINGA PRELLENADA O PLUMA PRECARGADA CON 0.4ML CONTIENE: ADALIMUMAB 40MG. ENVASE CON UNA JERINGA PRELLENADA O UNA PLUMA PRECARGADA. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.4512.03	HUMIRA	VETTER PHARMA - FERTIGUNG GMBH & CO KG / ABBVIE BIOTECHNOLOGY LTD	ENVASE CON UNA JERINGA PRELLENADA EN AUTOINYECTOR.	ALEMANIA / EUA	
9	20	50	ENVASE	AFATINIB. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: DIMALEATO DE AFATINIB EQUIVALENTE A 40.0 MG DE AFATINIB ENVASE CON 30 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6149.00	GIOTRIF	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG.	ENVASE CON 30 TABLETAS.	ALEMANIA	
12	8	20	ENVASE	ALTEPLASA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: ALTEPLASA (ACTIVADOR TISULAR DEL PLASMINÓGENO HUMANO) 50 MG ENVASE CON 2 FRASCOS ÁMPULA CON LIOFILIZADO 2 FRASCOS ÁMPULA CON DISOLVENTE Y EQUIPO ESTERILIZADO PARA SU RECONSTITUCIÓN. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5107.00	ACTILYSE	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG.	ENVASE CON 2 FRASCOS ÁMPULA CON LIOFILIZADO 2 FRASCOS ÁMPULA CON DISOLVENTE Y EQUIPO ESTERILIZADO PARA SU RECONSTITUCIÓN.	ALEMANIA	
13	10	25	ENVASE	APALUTAMIDA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: APALUTAMIDA 60 MG. ENVASE CON 120 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6350.00	ERLEADA	JANSSEN ORTHO LLC	ENVASE CON 120 TABLETAS	EUA	
15	100	250	ENVASE	BARICITINIB. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: BARICITINIB 4 MG ENVASE CON 28 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6186.00	OLUMIANT	LILY DEL CARIBE, INC	ENVASE CON 28 TABLETAS.	PUERTO RICO	





PHARMATYCOSA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

000009

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. GESAL-075-308/2024
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES) PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA"

NOMBRE DEL LICITANTE:			PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.					
NO. DE PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA	MARCA (PRODUCTO DENOMINADO O DENOMINACIÓN DISTINTIVA QUE APARECE EN EL REGISTRO SANITARIO)	LABORATORIO FABRICANTE	PRESENTACIÓN	PAÍS DE PROCEDENCIA DE LOS BIENES OFERTADOS
20	540	1350	ENVASE	BROMURO DE IPRATROPIO/FENOTEROL. AEROSOL. CADA ML CONTIENE: BROMURO DE IPRATROPIO EQUIVALENTE A: 0.394 MG. FENOTEROL EQUIVALENTE A: 0.938 MG. ENVASE CON UN FRASCO PRESURIZADO CON DISPOSITIVO PARA INHALACIÓN 10 ML = 200 DOSIS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6330.00	BERODUAL	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG.	ENVASE CON UN FRASCO PRESURIZADO CON DISPOSITIVO PARA INHALACIÓN 10 ML = 200 DOSIS.	ALEMANIA
22	1680	4200	ENVASE	BROMURO DE TIOTROPIO. POLVO. CADA CÁPSULA CONTIENE: BROMURO DE TIOTROPIO MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 18 µG DE TIOTROPIO. ENVASE CON 30 CÁPSULAS Y DISPOSITIVO INHALADOR. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.2262.00	SPIRIVA	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG.	ENVASE CON 30 CÁPSULAS Y DISPOSITIVO INHALADOR.	ALEMANIA
39	170	425	ENVASE	DABIGATRÁN ETEXILATO. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: DABIGATRÁN ETEXILATO MESILATO EQUIVALENTE A 110 MG DE DABIGATRÁN ETEXILATO ENVASE CON 30 CÁPSULAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5552.00	PRADAXAR	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG.	ENVASE CON 30 CÁPSULAS.	ALEMANIA
57	6	15	ENVASE	DARUNAVIR / COBICISTAT TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ETANOLATO DE DARUNAVIR EQUIVALENTE A 800 MG DE DARUNAVIR COBICISTAT EN DÍOXIDO DE SILICIO EQUIVALENTE A 150 MG DE COBICISTAT ENVASE CON 30 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6098.00	PREZCOBIX	JANSSEN ORTHO LLC	ENVASE CON 30 TABLETAS.	EUA
71	1920	4800	ENVASE	GALANTAMINA. CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA. CADA CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CONTIENE: BROMHIDRATO DE GALANTAMINA EQUIVALENTE A 8 MG DE GALANTAMINA ENVASE CON 7 CÁPSULAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.4464.00	REMINYL ER	JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V.	ENVASE CON 7 CÁPSULAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	MÉXICO
72	368	920	ENVASE	GOLIMUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA PLUMA PRECARGADA CONTIENE: GOLIMUMAB 50 MG ENVASE CON UNA PLUMA PRECARGADA CON 0.5 ML. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5950.00	SIMPONI	BAXTER PHARMACEUTICAL SOLUTIONS LLC / CILAG AG	ENVASE CON UNA PLUMA PRECARGADA CON 0.5 ML	EUA / SUIZA
73	24	60	ENVASE	GOLIMUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA PLUMA PRECARGADA CONTIENE: GOLIMUMAB 100 MG ENVASE CON UNA PLUMA PRECARGADA CON 1 ML. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6154.00	SIMPONI	BAXTER PHARMACEUTICAL SOLUTIONS LLC / CILAG AG	ENVASE CON UNA PLUMA PRECARGADA CON 1 ML.	EUA / SUIZA
77	10	25	ENVASE	DEXAMETASONA. IMPLANTE INTRAOCULAR (INTRAVÍTREA) CADA IMPLANTE CONTIENE: DEXAMETASONA 700 µG ENVASE CON UN APLICADOR DE PLÁSTICO ESTÉRIL CON AGUJA DE UN SOLO USO Y UN IMPLANTE CONSTITUIDO POR UNA MATRIZ DE POLÍMERO SÓLIDO. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6119.00	OZURDEX	ALLERGAN PHARMACEUTICALS IRELAND	ENVASE CON UN APLICADOR DE PLÁSTICO ESTÉRIL CON AGUJA DE UN SOLO USO Y UN IMPLANTE CONSTITUIDO POR UNA MATRIZ DE POLÍMERO SÓLIDO.	IRLANDA



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. GESAL-075-308/2024
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES) PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA"

000010

NOMBRE DEL LICITANTE:			PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.					
NO. DE PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA	MARCA (PRODUCTO DENOMINADO O DENOMINACIÓN DISTINTIVA QUE APARECE EN EL REGISTRO SANITARIO)	LABORATORIO FABRICANTE	PRESENTACIÓN	PAÍS DE PROCEDENCIA DE LOS BIENES OFERTADOS
89	52	130	ENVASE	LEUPRORELINA. SUSPENSIÓN INYECTABLE CADA JERINGA PRELENADA CON POLVO LIOFILIZADO CONTIENE: ACETATO DE LEUPRORELINA 45 MG ENVASE CON JERINGA PRELENADA CON POLVO LIOFILIZADO Y JERINGA PRELENADA CON 0.5 ML DE DILUYENTE. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5972.00	ELIGARD	TOLMAR INC	ENVASE CON JERINGA PRELENADA CON POLVO LIOFILIZADO Y JERINGA PRELENADA CON 0.5 ML DE DILUYENTE.	EUA
93	7000	17500	ENVASE	LINAGLIPTINA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: LINAGLIPTINA 5 MG. ENVASE CON 30 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5621.00	TRAYENTA	WEST-WARD COLUMBUS INC / BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V.	ENVASE CON 30 TABLETAS.	EUA / MÉXICO
102	120	300	ENVASE	MIRABEGRON. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: MIRABEGRON 50.0 MG ENVASE CON 30 TABLETAS DE 50 MG CADA UNA. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6348.00	MYRBETRIC	AVARA PHARMACEUTICAL TECHNOLOGIES INC	ENVASE CON 30 TABLETAS DE 50 MG CADA UNA	EUA
107	70	175	ENVASE	OLANZAPINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: OLANZAPINA 10 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.4489.00	ZYPREXA IM	PATHEON ITALIA S.P.A.	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	ITALIA
115	12	30	ENVASE	PALIPERIDONA. SUSPENSIÓN INYECTABLE DE LIBERACIÓN PROLONGADA CADA JERINGA PRELENADA CONTIENE: PALMITATO DE PALIPERIDONA EQUIVALENTE A 100 MG DE PALIPERIDONA ENVASE CON UNA MICROJERINGA CON 1.0 ML (100 MG). CLAVE DEL SECTOR SALUD 040.000.5711.00	INVEDA SUSTENNA	JANSSEN PHARMACEUTICA N.V.	ENVASE CON UNA MICROJERINGA CON 1.0 ML (100 MG).	BÉLGICA
116	168	420	ENVASE	PARICALCITOL. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: PARICALCITOL 2 µg. ENVASE CON 30 CÁPSULAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.1101.00	ZEMPLAR	CATALENT PHARMA SOLUTIONS, LLC	ENVASE CON 30 CÁPSULAS.	EUA
120	1098	2745	ENVASE	RALOXIFENO. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE RALOXIFENO 60 MG ENVASE CON 28 TABLETAS CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.4163.01	EVISTA	LILLY S.A.	ENVASE CON 28 TABLETAS	ESPAÑA
125	6	15	ENVASE	RITONAVIR. CÁPSULA O TABLETA CADA CÁPSULA O TABLETA CONTIENE RITONAVIR 100 MG ENVASE CON 30 TABLETAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5281.01	NORVIR	ABBVIE DEUTSCHLAND GMBH & CO KG	ENVASE CON 30 TABLETAS	ALEMANIA
127	5600	14000	CAJA	RUSCUS ACULEATUS/ HESPERIDINA METILCHALCONA/ÁCIDO ASCÓRBICO. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: EXTRACTO SECO DE RIZOMAS Y RAÍCES DE RUSCUS ACULEATUS VALORADO EN ESTERÓLICOS 150MG HESPERIDINA METILCHALCONA 150 MG ÁCIDO ASCÓRBICO 100 MG CAJA CON 30 CÁPSULAS EN FRASCO CON TAPÓN DE POLIETILENO. CLAVE DEL SECTOR SALUD MH.01.0012.00	FABROVEN	PIERRE FABRE MEDICAMENT PRODUCTION	CAJA CON 30 CÁPSULAS EN FRASCO CON TAPÓN DE POLIETILENO.	FRANCIA

PHARMATYCOSA S.A. DE C.V.
CALLE DE LA REFORMA 2977, CUAJIMALPA, CDMX

PASEO DE LA REFORMA 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
TEL: 55 4165 9589 EXT. 1400



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA

000911

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. GESAL-075-308/2024
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES) PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA"

NOMBRE DEL LICITANTE:				PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.				
NO. DE PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA	MARCA (PRODUCTO DENOMINADO O DENOMINACIÓN DISTINTIVA QUE APARECE EN EL REGISTRO SANITARIO)	LABORATORIO FABRICANTE	PRESENTACIÓN	PAÍS DE PROCEDENCIA DE LOS BIENES OFERTADOS
141	12	30	ENVASE	TACROLIMUS. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: TACROLIMUS MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 1 MG DE TACROLIMUS ENVASE CON 50 CÁPSULAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5084.00	PROGRAF	ASTELLAS IRELAND CO. LTD.	ENVASE CON 50 CÁPSULAS.	IRLANDA
142	240	600	ENVASE	TACROLIMUS. CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA. CADA CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CONTIENE: TACROLIMUS MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 1 MG DE TACROLIMUS DE LIBERACIÓN PROLONGADA. ENVASE CON 50 CÁPSULAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.7118.00	PROGRAF XL	ASTELLAS IRELAND CO. LTD.	ENVASE CON 50 CÁPSULAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	IRLANDA
144	120	300	ENVASE	BRIMONIDINA - TIMOLOL SOLUCIÓN OFTÁLMICA CADA MILILITRO CONTIENE: TARTRATO DE BRIMONIDINA 2.00 MG MALEATO DE TIMOLOL 6.80 MG ENVASE CON FRASCO GOTERO CON 5 ML. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.4420.00	COMBIGAN-D	ALLERGAN SALES LLC / ALLERGAN PRODUCTOS FARMACÉUTICOS LTDA.	ENVASE CON FRASCO GOTERO CON 5 ML.	EUA / BRASIL
148	40	100	ENVASE	TERIPARATIDA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA MILILITRO CONTIENE: TERIPARATIDA 250 µg ENVASE CON PLUMA CON CARTUCHO ENSAMBLADO DE 2.4 ML. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.4174.00	FORTEO COLTER	LILY FRANCE-FEGERSHEIM	ENVASE CON PLUMA CON CARTUCHO ENSAMBLADO DE 2.4 ML.	FRANCIA
154	80	200	ENVASE	TOXINA BOTULÍNICA TIPO A. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: TOXINA ONABOTULÍNICA A 100 UI. COMPLEJO PURIFICADO DE NEUROTOXINA (900 KD) 100 U DE TOXINA ONABOTULÍNICA A CONTIENEN 4.8 NG DE COMPLEJO PURIFICADO DE NEUROTOXINA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5666.00	BOTOX	ALLERGAN PHARMACEUTICALS IRELAND	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	IRLANDA
161	4	10	ENVASE	NINTEDANIB.CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: NINTEDANIB ESILATO 180.6 MG EQUIVALENTE A 150.0 MG DE NINTEDANIB ENVASE CON 60 CÁPSULAS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6068.00	OFEV	CATALENT GERMANY EBERBACH GMBH	ENVASE CON 60 CÁPSULAS	ALEMANIA
179	10	25	ENVASE	LEVONORGESTREL. IMPLANTE CADA IMPLANTE CONTIENE: LEVONORGESTREL 75.0 MG ENVASE CON 2 IMPLANTES Y UNA CAJA CON UN TRÓCAR E INSTRUCTIVOS ANEXOS. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6075.00	JADELLE	BAYER OY	CAJA CON UN TRÓCAR E INSTRUCTIVOS ANEXOS.	FINLANDIA
180	6	15	CAJA	VENETOCLAX, TABLETA, CADA TABLETA CONTIENE: 10, 50 O 100 MG DE VENETOCLAX, EXCIPIENTE CBP 1 TABLETA, MANTENIMIENTO. CAJA CON UN FRASCO CON 120 TABLETAS DE 100 MG. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6226.00	VENCLEXTA	ABBVIE IRELAND NL B.V.	CAJA CON UN FRASCO CON 120 TABLETAS DE 100 MG	IRLANDA



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

000012

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. GESAL-075-308/2024
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES) PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA"

NOMBRE DEL LICITANTE:			PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.					
NO. DE PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA	MARCA (PRODUCTO DENOMINADO O DENOMINACIÓN DISTINTIVA QUE APARECE EN EL REGISTRO SANITARIO)	LABORATORIO FABRICANTE	PRESENTACIÓN	PAÍS DE PROCEDENCIA DE LOS BIENES OFERTADOS
181	12	30	ENVASE	DARATUMUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: DARATUMUMAB 400.00 MG ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON 400 MG EN 20 ML (20 MG/ML). CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.6208.00	DARZALEX	CILAG AG / VETTER PHARMA - FERTIGUNG GMBH & CO. KG.	ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON 400 MG EN 20 ML (20 MG/ML).	SUIZA / ALEMANIA
182	10	25	ENVASE	TENECTEPLASA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: TENECTEPLASA 50 MG (10000 U) ENVASE CON FRASCO ÁMPULA Y JERINGA PRELLENADA CON 10 ML DE AGUA INYECTABLE. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.5117.00	METALYSE	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG.	ENVASE CON FRASCO ÁMPULA Y JERINGA PRELLENADA CON 10 ML DE AGUA INYECTABLE.	ALEMANIA
187	8	20	ENVASE	GUSELKUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE. JERINGA PRELLENADA CONTIENE: GUSELKUMAB 100 MG. VEHÍCULO CBP 1 ML. CLAVE DEL SECTOR SALUD 010.000.7004.00	TREMFYA	CILAG AG	ENVASE CON JERINGA PRELLENADA CONTIENE: GUSELKUMAB 100 MG. VEHÍCULO CBP 1 ML.	SUIZA

Periodo de garantía:	Deberá ser de mínimo de 12 meses a partir de la recepción de los bienes en el almacén de la contratante.
Tiempo de entrega:	La entrega de los bienes adjudicados se realizará a partir de la notificación del fallo y hasta el 30 de noviembre de 2024. Las cantidades de la primera entrega de los bienes adjudicados serán de acuerdo a las necesidades de la contratante, haciéndole del conocimiento al licitante con 5 días hábiles de anticipación a través de una orden de compra y correo electrónico. Para las entregas subsecuentes se realizarán a través de pedidos de conformidad con las necesidades de la contratante, haciéndole del conocimiento al licitante con 5 días hábiles de anticipación a través de una orden de compra y correo electrónico. Para efectos de las entregas correspondientes en caso de que al término del cómputo del plazo sea en día inhábil o festivo la entrega se efectuará al siguiente día hábil. El presente procedimiento será en la modalidad de contrato abierto, de acuerdo al artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal del Estado de Puebla, por lo que la contratante está obligada a adquirir las cantidades mínimas requeridas, quedando las cantidades máximas en función de las necesidades y suficiencia presupuestal de la contratante.

4.3.- TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES: La entrega de los bienes adjudicados se realizará a partir de la notificación del fallo y hasta el 30 de noviembre de 2024.

Las cantidades de la primera entrega de los bienes adjudicados serán de acuerdo a las necesidades de la contratante, haciéndole del conocimiento al licitante con 5 días hábiles de anticipación a través de una orden de compra y correo electrónico.



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

000013

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. GESAL-075-308/2024
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD (PATENTES) PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA"

Para las entregas subsecuentes se realizarán a través de pedidos de conformidad con las necesidades de la contratante, haciéndole del conocimiento al licitante con 5 días hábiles de anticipación a través de una orden de compra y correo electrónico.

Para efectos de las entregas correspondientes en caso de que al término del cómputo del plazo sea en día inhábil o festivo la entrega se efectuará al siguiente día hábil.

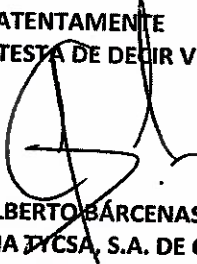
El presente procedimiento será en la modalidad de contrato abierto, de acuerdo al artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal del Estado de Puebla, por lo que la contratante está obligada a adquirir las cantidades mínimas requeridas, quedando las cantidades máximas en función de las necesidades y suficiencia presupuestal de la contratante.

4.4.- PERIODO DE GARANTÍA: Deberá ser de mínimo de 12 meses a partir de la recepción de los bienes en el almacén de la contratante.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES. - Los bienes deberán entregarse en el almacén de insumos para la salud, ubicado en Venustiano Carranza No. 810 Col. San Baltazar Campeche, Puebla, Pue., con un horario de 9:00 a 13:30 y de 17:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes en días hábiles con el C. Guillermo Cue Rivas, Encargado del Almacén de Insumos para la Salud, teléfono 222 5510 200 extensión 2803, previa cita.

PUEBLA, PUEBLA, A 27 DE MARZO DE 2024

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD


C. CARLOS ALBERTO BÁRCENAS ZAVALA
PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
APODERADO LEGAL

PHARMATYCOSA
PHARMATYCOSA S.A. DE C.V.
R.F.C. PTN-030217-84
SUCURSAL
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA DE LOS RIOS, CDMX
MEXICO
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx